



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



UNODC
Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Empoderar a los alumnos para crear sociedades justas

Manual para docentes de educación secundaria



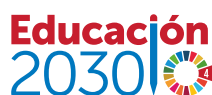
El Sector de Educación de la UNESCO

La educación es la prioridad principal de la UNESCO porque es un derecho humano esencial y es la base para consolidar la paz e impulsar el desarrollo sostenible. La UNESCO es la organización de las Naciones Unidas especializada en educación y su Sector de Educación proporciona un liderazgo mundial y regional en la materia, fortalece los sistemas educativos nacionales y responde a los desafíos mundiales de nuestra época mediante la educación, con un enfoque especial en la igualdad de género y África.



La Agenda Mundial de Educación 2030

En calidad de organización de las Naciones Unidas especializada en educación, la UNESCO ha recibido el encargo de dirigir y coordinar la Agenda de Educación 2030. Este programa forma parte de un movimiento mundial encaminado a erradicar la pobreza mediante la consecución, de aquí a 2030, de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. La educación, fundamental para alcanzar todos estos objetivos, cuenta con su propio objetivo específico, el ODS 4, que se ha propuesto “**garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos**”. El Marco de Acción de Educación 2030 ofrece orientación para la aplicación de este ambicioso objetivo y sus compromisos.



Iniciativa de Educación para la Justicia (E4J) de la UNODC:

La iniciativa de Educación para la Justicia (E4J), parte del Programa Global para la implementación de la Declaración de Doha de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), tiene por objeto prevenir la delincuencia y promover una cultura de legalidad mediante herramientas y materiales educativos diseñados para la educación primaria, secundaria y



universitaria. Estas herramientas y materiales sirven de apoyo a los docentes para enseñar a la próxima generación a entender y abordar mejor los problemas que pueden debilitar el estado de derecho.

La presente guía forma parte de un conjunto de dos manuales titulado *Empoderar a los alumnos para crear sociedades justas*. El otro es *Manual para docentes de educación primaria* (ISBN 978-92-3-300124-4)

Publicado en 2019 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Centro Internacional de Viena, Wagramer Strasse 5, A 1400 Viena, Austria

© UNESCO 2019 y Naciones Unidas, 2019

ISBN 978-92-3-300125-1



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la licencia Attribution-ShareAlike 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>). Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios aceptan las condiciones de utilización del Repositorio UNESCO de acceso abierto (www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp).

Título original: *Empowering students for just societies: A handbook for secondary school teachers*.

Publicado en 2019 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO ni de las Naciones Unidas en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO ni de las Naciones Unidas y no comprometen a estas organizaciones.

Iconos de las ilustraciones interiores (Excepto página 66 Line up, logotipo de Live up: © UNODC): Aurélia Mazoyer

Fotografía de cubierta: Getty/Ranta (alumno) y Rawpixel.com/Shutterstock.com (flechas)

Diseñado por Anna Mortreux

Impreso por la UNESCO

Impreso en Francia

Empoderar a los alumnos

para crear sociedades justas

Manual para docentes de educación secundaria

Prólogo

La educación tiene un poder transformador. Está reconocido de manera general que la educación desempeña una función fundamental en la formación/configuración de los valores de las generaciones futuras y en la creación de sociedades inclusivas, pacíficas, justas y sostenibles. Para garantizar que la próxima generación esté preparada para convertirse en agentes proactivos del cambio es necesario que la comunidad internacional, los gobiernos y las sociedades inviertan en una educación de calidad.

Los retos a los que se enfrenta actualmente el estado de derecho constituyen un motivo de inquietud para numerosas sociedades en todo el mundo. Estos retos se presentan en formas diferentes según cada sociedad -desde una disminución de la confianza de los/las ciudadanos/as en las instituciones hasta la corrupción y, en algunos casos, la violencia. En algunas sociedades, se hace creer a los niños y las niñas desde una edad temprana que la ausencia del estado de derecho no solo es algo habitual, sino aceptable. La educación tiene una función esencial en la dotación a los niños y las niñas de los conocimientos, los valores, las habilidades y las actitudes necesarias que afronten los retos relacionados con el estado de derecho y se impliquen de forma responsable en la sociedad.

La capacitación de los niños y las niñas para que puedan promover un cambio y el aprovechamiento de su energía y creatividad a través de la Educación para la Ciudadanía Mundial resultan clave para crear una comunidad internacional donde la integridad, la ética, la no discriminación y el respeto del estado de derecho constituyan pilares sociales básicos. De esta forma, se contribuye a fomentar los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, es decir mantener la paz y la seguridad internacionales. El cuerpo docente desempeña una función crítica en este esfuerzo promoviendo el desarrollo de las generaciones actuales y futuras para que posean una conciencia firme, una guía ética sólida y un pensamiento crítico fundado que puedan aplicar de forma constructiva en su vida diaria.

Tender puentes y establecer colaboraciones entre los sectores de la justicia y la educación contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 (educación de calidad) y 16 (paz, justicia e instituciones sólidas), que resultan fundamentales para la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Partiendo de esta premisa, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) han establecido la alianza denominada *Educación para la Ciudadanía Mundial en pro del estado de derecho*.

El presente manual dirigido al cuerpo docente de educación secundaria es fruto de la colaboración entre la labor de la UNESCO en el ámbito de la Educación para la Ciudadanía Mundial y la iniciativa Educación para la Justicia (E4J) de la UNODC, que forma parte del Programa mundial para la aplicación de la Declaración de Doha. En el marco de esta alianza, la UNESCO y la UNODC también han elaborado un manual dirigido al cuerpo de profesores de educación primaria, donde se facilitan actividades y planes de clase destinados a fortalecer el estado de derecho y promover una cultura de la legalidad.

Consideramos que ambos manuales serán de utilidad al cuerpo docente, tanto dentro como fuera del aula, a fin de capacitar a la próxima generación para construir sociedades justas.



Stefania Giannini

Subdirectora de Educación
Organización de las Naciones Unidas para la
Educación, la Ciencia y la Cultura



John Brandolino

Director de la División de Tratados
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga
y el Delito

Agradecimientos

Empoderar a los alumnos para crear sociedades justas: manual para docentes de educación secundaria ha sido elaborado en el marco de la alianza de la UNESCO y la UNODC denominada Educación para la Ciudadanía Mundial en pro del estado de derecho. Esta alianza recoge la labor de la UNESCO en el ámbito de la Educación para la Ciudadanía Mundial y la iniciativa Educación para la Justicia (E4J) de la UNODC bajo el Programa mundial para la aplicación de la Declaración de Doha, apoyado por el Estado de Qatar.

La UNESCO y la UNODC agradecen el tiempo y el esfuerzo que han dedicado todas las personas que han participado en la elaboración, la producción y la evaluación de esta importante publicación, que fue elaborada bajo la supervisión de Soo-Hyang Choi, Directora de la División para la Paz y el Desarrollo Sostenible, Dov Lynch, ex Jefe de Sección, y Alexander Leicht, Jefe interino de la Sección de Ciudadanía Mundial y Educación para la Paz del Sector de Educación de la Sede de la UNESCO. Deseamos dar las gracias especialmente a Elodie Beth-Seo por su destacada función en la coordinación y edición de la publicación, así como a Martha K. Ferede por sus importantes aportaciones y la dirección del proceso editorial.

Para esta publicación ha sido enormemente provechoso el asesoramiento dado por Lydia Ruprecht, Especialista de Programa de la Sección de Ciudadanía Mundial y Educación para la Paz. Otros compañeros de la Sede y fuera de la Sede de la UNESCO han realizado útiles aportaciones para ultimar la publicación, a saber, Gwang-Chol Chang (París), Catherine Collin (Dakar), Clare O'Hagan (París), Ismini Anemogianni (París), Mareike Mueller (París), Noam Assouline (París), Isabel Tamoj (París), Romina Kasman (Santiago), Noro Andriamisezana Ingarao (París), Chelsea Lavallee (Dakar) y Ilaria Sammartino. Gracias igualmente a Andy Quan y Mary de Sousa por la revisión y corrección del texto.

De gran provecho han sido también las perspectivas y orientaciones que ha aportado Dimitri Vlassis, ex Jefe de la Subdivisión de Lucha contra la Corrupción y los Delitos Económicos de la UNODC (in memoriam) y su inspirador legado en la promoción de la justicia y el estado de derecho. Asimismo, han resultado fundamentales las reflexiones, los conocimientos, la experiencia y el análisis con los que han contribuido diversos compañeros, en particular de la UNODC, como Marco Teixeira, Julia Pilgrim, Gilberto Duarte, Lulua Asaad, Johannes de Haan, Sigall Horovitz, Wendy O'Brien, Morgane Nicot, Paul Ianovici, Diman Dimov, Kamola Ibragimova, Flavia Romiti, Arturo Laurent, Anna Stransky, Alexandra Rodrigues y Cory Schiff.

No habría sido posible sacar a la luz este trabajo sin la aportación inicial de diversos expertos, como Felisa Tibbitts, Profesora del Programa internacional de desarrollo de la educación en la Facultad de Magisterio de la Universidad de Columbia (EE. UU.) y Cátedra UNESCO de Derechos Humanos en Centros de Educación Superior en la Universidad de Utrecht (Países Bajos); y Carolyn Nash, Directora del Programa de Gobernanza y Derechos Humanos de Myanmar en Trócaire y fundadora del Centro de Liderazgo Civil de Myanmar.

La UNESCO y la UNODC también se han beneficiado enormemente de las reflexiones realizadas por el grupo de expertos que participó en la reunión del grupo técnico para la elaboración de una guía práctica celebrada en la sede de la UNESCO (París, Francia) del 22 al 24 de octubre de 2018. Nos gustaría manifestar nuestro agradecimiento por las aportaciones realizadas a: Luciana Asper y Valdés (Ministério Público do Distrito Federal e Territorios, Brasil), Elysa Christy (Asesora, UNODC), Nadine El Franji (Especialista en Educación, Centro de Investigación y Desarrollo Educativo, Líbano), Rempert Jonckee (Profesor de Física y Matemáticas, Bélgica), Vidosava Kascelan (Asesor Sénior, Oficina de Servicios Educativos, Montenegro), Makoto Kobayachi (Profesor de Psicología Educativa, Universidad de Tamagawa, Japón), Chiara Massaroni (Asesora, Borderslabs), Dijana Mikša (Profesora de Inglés, Croacia), Charles Mwaniki (Asesor de Educación, Nairobi), Olivia Opere (Profesora Asociada, Universidad Kenyatta, Kenya), Daniela Piana (Catedrática, Cátedra de Ciencias Políticas, Universidad de Bolonia), Michelle Tjeenk Willink (Diseñadora Curricular, Aflatoun), Adriana Vargas Álvarez (Profesora, México), Rania Zaghir (Escritora y Editora, Editorial Al Khayyat Al Saghir, Líbano).

Nuestro agradecimiento también para Sabine Detzel, Coordinadora Internacional de la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA). Gracias por las observaciones de gran utilidad, aportadas por los Coordinadores Nacionales y Profesores de los siguientes Centros Escolares que participaron en el ensayo experimental de los materiales didácticos: Bundesgymnasium/Bundesrealgymnasium Leoben (Austria), High Line School (Brasil), Colégio Magno (Brasil), Zongo Nabitenga (Burkina Faso), Lycée Municipal Vénégré (Burkina Faso), Osnovna šola Preserje pri Radomljah (Eslovenia), I.E.S. Luis Seoane (España), EEI El Quirinal (España), Le Collège de Côte-Plage (Haití), SMP Islam Amalina (Indonesia), SMK Wikrama Bogor (Indonesia), Makassed Ali Bin Abi Taleb (Líbano), Kaddoura Zahia, Ecole Officielle Secondaire Des Filles (Líbano), Al Manar Modern School (Líbano), Jose Abao Santos Memorial School (Universidad Femenina de Filipinas), Government Model Secondary School (Nigeria) y Dominion Nursery and Primary School (Nigeria).

Índice

Prólogo	2
Agradecimientos	3
Lista de cuadros y recuadros	5
Lista de acrónimos	6
Términos clave	7
Sección 1. Introducción	9
1.1 ¿Por qué es importante la educación para el estado de derecho?	10
1.2 ¿Cuál es el objetivo de este manual?	10
1.3 ¿A quién está dirigido este manual?	11
Sección 2. Preparación para el uso de los materiales	13
2.1 Definición de los objetivos de aprendizaje	14
2.2 Crear un clima adecuado en el aula	17
2.3 Seleccionar los materiales didácticos	17
2.4 Adaptar los materiales didácticos	18
2.5 Disposición: preparación del cuerpo docente	18
Sección 3. Catálogo de materiales didácticos	21
3.1 Resumen de los materiales	22
3.2 Materiales para el aula	24
3.3 Materiales fuera del aula	63
3.4 Materiales para la implicación escolar, familiar y comunitaria	68
Sección 4. Evaluación del aprendizaje	75
Referencias	78
Anexo: Ideas de adaptación	81
Índice por palabra clave	84
Índice por tema	85

Lista de cuadros

Cuadro A.	Ámbitos de aprendizaje y objetivos de aprendizaje de la Educación para la ciudadanía mundial	14
Cuadro B.	Un enfoque integral de la promoción del estado de derecho: del «aprender» al «aprender a hacer»	15
Cuadro C.	Objetivos de aprendizaje de la promoción del estado de derecho para la educación a la ciudadanía mundial en educación secundaria	16
Cuadro D.	Resumen de materiales	22

Lista de recuadros

Recuadro 1.	¿Cómo pueden reforzar el estado de derecho el cuerpo docente y las escuelas?	19
Recuadro 2.	Directrices de OSCE/OIDDH para la evaluación del alumnado en la educación sobre derechos humanos	77
Recuadro 3.	Adaptación para clases con gran número del alumnado	81
Recuadro 4.	Adaptación para lograr disponibilidad de materiales	81
Recuadro 5.	Adaptación para lograr familiaridad cultural	82
Recuadro 6.	Adaptación para lograr relevancia local	82
Recuadro 7.	Adaptación para abarcar una diversidad del alumnado, estilos de aprendizaje y habilidades	83

Lista de acrónimos

redPEA	Escuelas Asociadas de la UNESCO
ECM	Educación para la ciudadanía mundial
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Términos clave

Rendición de cuentas

La rendición de cuentas es un principio fundamental del estado de derecho según el cual nadie está por encima de la ley. Implica que todas las personas son responsables de sus actos de acuerdo con las expectativas establecidas oficialmente por las leyes y normativas, tanto si actúan en calidad de funcionarios públicos como de ciudadanos/as.

Cultura de la legalidad

Una cultura de la legalidad se refiere a las condiciones culturales y sociales necesarias para mantener el estado de derecho y garantizar su respeto, aplicación y fomento. Cuando existe una cultura de la legalidad, todos los miembros tienen acceso al sistema de justicia, incluso para exigir reivindicaciones. Existe una confianza entre la población y el sistema de justicia a través de interacciones formales e informales y procedimientos que cumplen las expectativas positivas depositadas en ellos.

Educación para la ciudadanía mundial

La Educación para la ciudadanía mundial tiene como objetivo capacitar al alumnado de todas las edades para que asuman funciones activas, a escala tanto local como mundial, en la construcción de sociedades más pacíficas, tolerantes, integradoras y seguras. La Educación para la Ciudadanía Mundial estimula el respeto de la diversidad y la solidaridad en el alumnado a fin de crear un sentimiento de pertenencia a la misma humanidad.

Estado de derecho

El estado de derecho es «un principio de gobernanza según el cual todas las personas, instituciones y entidades, públicas y privadas, incluido el propio Estado, están sometidas a unas leyes que se promulgan públicamente, se hacen cumplir por igual y se aplican con independencia, además de ser compatibles con las normas y los principios internacionales de derechos humanos» (Naciones Unidas, 2004, p. 5). En otras palabras:

1. Nadie está por encima de la ley (incluidos los gobiernos). Todo el mundo es responsable;
2. Las leyes deben ser claras, estar aprobadas y promulgadas públicamente y ser aplicadas de manera uniforme;
3. Los sistemas judiciales deben ser accesibles, justos e independientes (imparciales);
4. Los sistemas judiciales y los mecanismos de aplicación de la ley deben estar en consonancia con las normas de derechos humanos.

Sección 1.

Introducción

Introducción

1.1 ¿Por qué es importante la educación para el estado de derecho?

La adolescencia se asocia a una época de crecimiento importante, en la que tienen un peso primordial la identidad, el sentimiento de pertenencia y la socialización, en especial, los grupos de compañeros. Los centros de enseñanza secundaria desempeñan una función destacada en la socialización y el desarrollo de la gente joven, así como en la conformación de sus ideas y planteamientos en torno a la justicia, la democracia y los derechos humanos.

Los sistemas educativos que promueven el respeto por el estado de derecho en consonancia con los derechos humanos y las libertades fundamentales internacionales refuerzan la conexión entre el alumnado y las instituciones públicas con el objetivo último de capacitar a la gente joven para que defiendan la paz y la justicia. Esta tarea recae con frecuencia en el cuerpo docente que, junto con las familias, desempeña una función formativa en la conformación de las actitudes y los comportamientos de la gente joven.

El estado de derecho constituye los cimientos de las sociedades fuertes y pacíficas. Se define como «un principio de gobernanza según el cual todas las personas, instituciones y entidades, públicas y privadas, incluido el propio Estado, están sometidas a unas leyes que se promulgan públicamente, se hacen cumplir por igual y se aplican con independencia, además de ser compatibles con las normas y los principios internacionales de derechos humanos» (Naciones Unidas, 2004, p. 5). El estado de derecho es esencial para que todas las personas, instituciones y entidades disfruten de los derechos de protección jurídica y acceso a la justicia al tiempo que son responsables ante la ley (independientemente de si se trata de gobiernos, empresas o personas físicas).

La confianza mutua y la implicación activa con las normas y los códigos de comportamiento constituyen elementos centrales del estado de derecho. Como se indica en la guía de la UNESCO y la UNODC (2019), *Fortalecimiento del estado de derecho mediante la educación: guía para los encargados de la formulación de políticas* (*Strengthening the rule of law through education: A guide for policymakers*):

Una sociedad que promueve el estado de derecho no está compuesta por ciudadanos dóciles y faltos de sentido crítico, sino por ciudadanos que conocen y respetan leyes justas, son conscientes de la función que estas cumplen, saben relacionarse de manera constructiva con ellas y también impugnarlas, de ser necesario, por medio de instituciones y mecanismos adecuados (p. 9).

De esta manera, la educación, con el cuerpo docente al frente, desempeña una función fundamental en formar a las generaciones futuras para que no solo tengan un pensamiento crítico, sino también para que sean agentes informados y capacitados preparados para construir sociedades pacíficas, justas e integradoras. Al conformar una visión común de las normas de la sociedad, y de los derechos y deberes asociados a ellas, la Educación para la ciudadanía mundial contribuye a crear un sentido de solidaridad y responsabilidad mutua entre las personas y los gobiernos, lo que a su vez ayuda a conformar una cultura de la legalidad.

La Educación para la Ciudadanía Mundial proporciona el marco general en el que este manual inserta la función de la educación en la promoción del estado de derecho. El presente manual se basa en las experiencias de otros procesos educativos, como la educación en derechos humanos, paz, desarrollo sostenible o entendimiento internacional e intercultural.

1.2 ¿Cuál es el objetivo de este manual?

Su finalidad es:

- Proporcionar al cuerpo docente diversos materiales didácticos relevantes y accesibles que pueden usarse tanto dentro como fuera del aula (resúmenes de actividades breves, unidades didácticas) dirigidos a transmitir los principios del estado de derecho al alumnado de educación secundaria.
- Ayudar al cuerpo docente en la aplicación de los materiales didácticos a su contexto educativo local ofreciendo ideas de adaptación para diversos entornos de aprendizaje.

El presente manual ofrece:

- Resúmenes de materiales didácticos procedentes de organismos de las Naciones Unidas, ONG, ONGI y ministerios encargados de lograr resultados educativos en materia de promoción del estado de derecho para la educación para la ciudadanía mundial;
- Enlaces a los recursos originales, donde pueden consultarse opciones de aprendizaje adicionales;
- Consejos y sugerencias para la adaptación y ampliación de los recursos didácticos, así como su cotejo con otros materiales; y
- Sugerencias para evaluar el aprendizaje.

1.3 ¿A quién está dirigido este manual?

Puede resultar de utilidad a:

- Docentes y formadores de docentes en entornos educativos formales de educación secundaria. Anima al cuerpo docente a fortalecer el estado de derecho a través de la educación intergrandolo en sus clases y planificaciones;
- Profesionales que trabajan en contextos educativos no formales o que están implicados con la gente joven, por ejemplo, en asociaciones deportivas, en organizaciones comunitarias que hacen trabajo social y en el sector de justicia;
- Progenitores/as que desean criar a ciudadanos/as empoderados que contribuyan de forma activa a la paz y la justicia.

El cuerpo docente desempeña un papel influyente en la vida de la gente joven, por tanto, es esencial en el desarrollo de sus conocimientos, actitudes y capacidades, así como en su preparación para participar en la sociedad de forma constructiva y responsable. Dicha labor se lleva a cabo a través del contenido de lo que enseña (planes de estudio) y la forma en la que lo hace (pedagogía).

El beneficiario último del presente manual es el alumnado de la secundaria. Conforme la gente joven se va descubriendo a sí mismos y el lugar que ocupan en el mundo, es importante que adquieran habilidades y comportamientos que refuerzan la consolidación de la comunidad y promueven sociedades pacíficas. Lo anterior abarca la comprensión de las causas de conflicto, el conocimiento de las formas de negociación, la capacidad para adoptar decisiones éticas y el respeto a la diversidad. Durante los años críticos en que tiene lugar la adolescencia, el personal docente puede apoyar al alumnado de secundaria para que defienda la justicia y la paz siendo modelo de comportamiento e introduciendo clases y actividades que promuevan el estado de derecho y una cultura de la legalidad.



«Es muy bonito sentirse parte del proceso de creación de las leyes y no solo tener que obedecerlas».

(Alumnado de educación secundaria, Brasil)

Sección 2.

Preparación para el uso
de los materiales



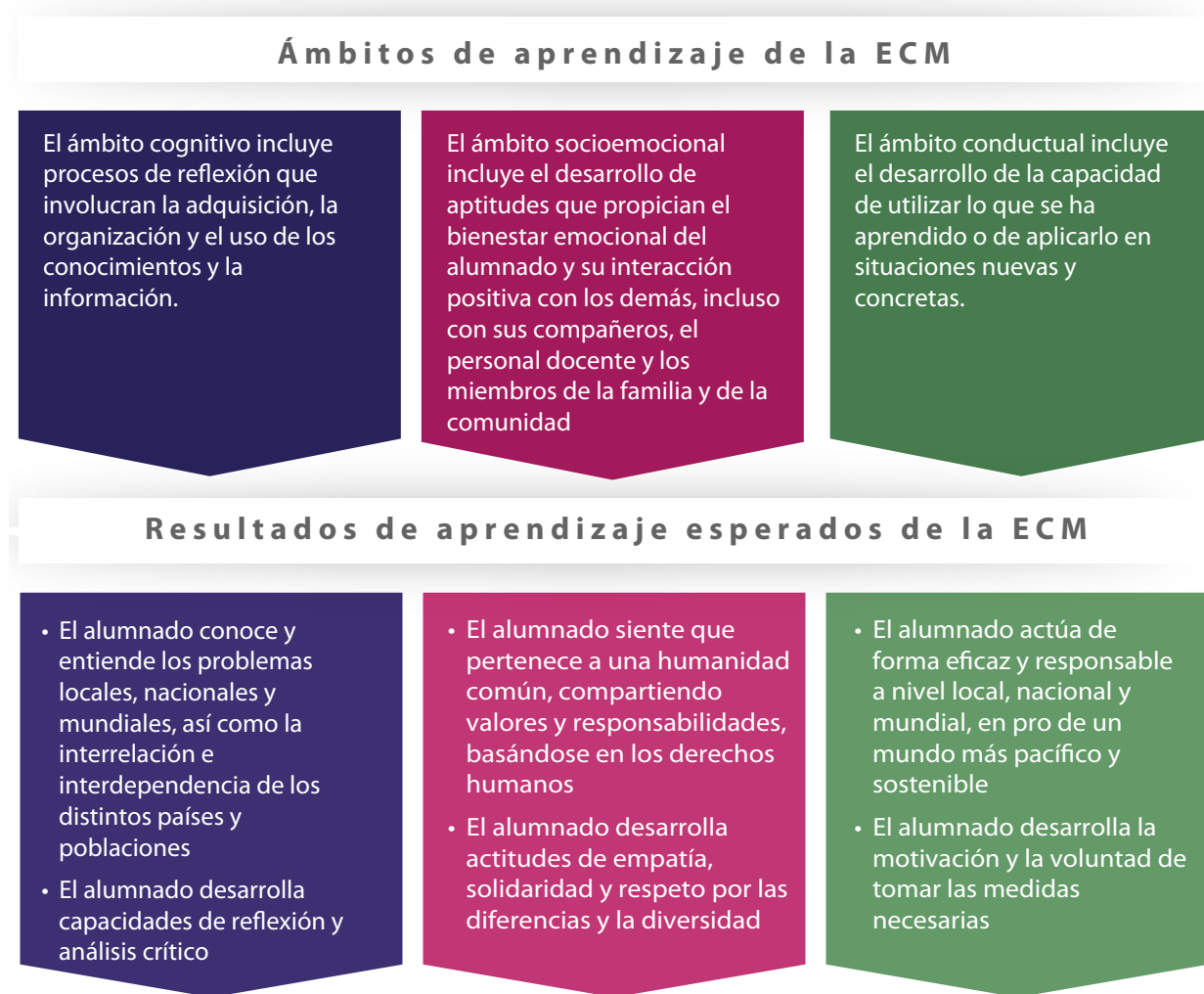
En la presente sección se proporcionan conocimientos básicos y orientaciones para ayudar en la exploración, la utilización y la adaptación de las actividades y unidades didácticas descritas en el manual.

2.1 Definición de los objetivos de aprendizaje

La Educación para la ciudadanía mundial establece un marco general donde insertar el enfoque pedagógico del estado de derecho. Tiene como objetivo capacitar al alumnado para que se implique y adopte funciones activas y dinámicas tanto a nivel local como mundial en la contribución a un mundo más justo, pacífico, tolerante, integrador, seguro y sostenible. Los objetivos de aprendizaje de la Educación para la ciudadanía mundial se basan en una visión del aprendizaje que abarca tres ámbitos a fin de lograr una educación integral: el cognitivo, el socioemocional y el conductual (véase cuadro A).

Aunque distintos desde un punto de vista conceptual, estos tres ámbitos no representan procesos de aprendizaje aislados, sino que con frecuencia se superponen, se refuerzan mutuamente y se complementan, si bien es cierto que también pueden desarrollarse en paralelo. Por ejemplo, el aprendizaje socioemocional requiere la comprensión de los retos existentes en la comunidad (cognitivo) y la toma de decisiones informadas (conductual).

Cuadro A. Ámbitos de aprendizaje y objetivos de aprendizaje de la Educación para la ciudadanía mundial



Fuente: Adaptado de la UNESCO (2015), p. 29

El cuerpo docente debe tratar de desarrollar la habilidad del alumnado para utilizar los conocimientos que tiene o que ha adquirido a fin de modificar su comportamiento y «hacer lo correcto» en las circunstancias adecuadas, por ejemplo, aprendiendo cómo tomar decisiones éticas y denunciando la discriminación. Este viraje desde el «conocimiento» al «hecho» implica ayudar al alumnado a aplicar sus conocimientos en situaciones del mundo real (véase cuadro B).

Cuadro B. Un enfoque integral de la promoción del estado de derecho: del «aprender» al «aprender a hacer»



Fuente: UNESCO y UNODC (2019), p. 33

Los objetivos de aprendizaje que se muestran en el cuadro C se basan en los tres ámbitos de aprendizaje de la Educación para la ciudadanía mundial (cognitivo, socioemocional y conductual). En ellos se indican las capacidades, los valores, los conocimientos y las actitudes que deberían desarrollarse para ir infundiendo en el alumnado con el paso del tiempo los principios del estado de derecho. El alumnado más joven partiría de un entendimiento básico de las nociones para ir desarrollando el aprendizaje a partir de ahí. Los objetivos de aprendizaje se logran de forma progresiva a través de un enfoque repetitivo que crea de forma continua conciencia, valores y capacidades a través de estos tres dominios. La plena competencia y el entendimiento solo se conseguirán mediante la repetición del aprendizaje.

Tenga en cuenta que los objetivos de aprendizaje que se identifican en el cuadro C solo son orientativos. No se pretende que se consideren una lista exhaustiva de todos los objetivos de aprendizaje posiblemente relevantes relacionados con la promoción del estado de derecho para la educación para la ciudadanía mundial.

Cuadro C. Objetivos de aprendizaje de la promoción del estado de derecho para la educación a la ciudadanía mundial en educación secundaria

COGNITIVO: INFORMADO E INSTRUIDO DE MANERA CRÍTICA		PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Conoce los sistemas y estructuras de gobierno y rendición de cuentas a nivel local, nacional y mundial	L1.1	Entiende las características del estado de derecho (transparencia, rendición de cuentas e igualdad frente a la ley)	U1.1 Conoce los sistemas nacionales y mundiales destinados a proteger los derechos humanos y proporcionar justicia
	L1.2	Entiende los retos que entraña la defensa de los derechos humanos básicos	U1.2 Entiende la función de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial en la garantía del estado de derecho
Entiende problemas que afectan a la interacción e interconexión de las comunidades a nivel local, nacional y mundial	L2.1	Evalúa las causas subyacentes de la injusticia (por ej., violencia, conflicto, pobreza y discriminación)	U2.1 Examina de forma crítica la responsabilidad de todos los actores para servir de modelo de equidad y justicia en la sociedad (por ej., gobierno, sector privado, grupos y personas individuales de la sociedad civil)
	L2.2	Entiende los beneficios del estado de derecho y una cultura de la legalidad para las sociedades pacíficas	U2.2 Puede entender los factores políticos, económicos y sociales que promueven u obstaculizan el estado de derecho
	L2.3	Entiende las amenazas y riesgos de la delincuencia y la violencia	U2.3 Entiende los mecanismos a disposición de los ciudadanos para implicarse y participar de forma responsable en el logro de cambios en la sociedad
Desarrolla habilidades para lograr un pensamiento y análisis críticos	L3.1	Evalúa el grado de cultura de la legalidad dentro de su comunidad (por ej., confianza en las instituciones, acceso a la justicia y equidad)	U3.1 Evalúa de forma crítica las formas en las que las dinámicas de poder afectan a la manifestación de la opinión propia, la implicación y la participación cívica
SOCIOEMOCIONAL: CONECTADO SOCIALMENTE Y RESPETUOSO CON LA DIVERSIDAD		PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Cultiva y administra identidades, relaciones y sentimientos de pertenencia	L1.1	Sostiene una postura abierta a la negociación, mediación y reconciliación	U1.1 Le preocupan los problemas que socavan el sentimiento de pertenencia a nivel local, nacional y mundial (por ej., desigualdades, marginalización y discriminación)
	L1.2	Es consciente de la forma en la que las emociones y comportamientos propios afectan a las personas de orígenes diferentes	U1.2 Mantiene una actitud fuerte ante la adversidad o la presión negativa de compañeros
	L1.3	Tiene una percepción positiva de sí mismo dentro de la comunidad	
Comparte valores y responsabilidades basadas en los derechos humanos	L2.1	Defiende valores que ayudan a las personas a convivir de forma pacífica (por ej., respeto, aceptación, solidaridad, empatía, inclusión y dignidad humana)	U2.1 Tiene un sentido de la responsabilidad como ciudadano mundial cuyas acciones afectan a los demás
	L2.2	Respeto la propiedad de los demás y los espacios públicos	U2.2 Usa valores y normas éticas personales para guiar sus decisiones y acciones
Desarrolla actitudes para apreciar y respetar las diferencias y la diversidad	L3.1	Aprecia y valora las opiniones diferentes	U3.1 Se muestra abierto a implicarse con grupos heterogéneos
	L3.2	Muestra empatía al observar la lucha de otras personas contra la discriminación, la falta de respeto o la violencia	U3.2 Mantiene una actitud acogedora ante grupos heterogéneos que defienden la inclusión y la justicia
COMPORTAMIENTO: ÉTICAMENTE RESPONSABLE E IMPLICADO		PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Se compromete con habilidades, valores, creencias y actitudes	L1.1	Participa en proyectos de colaboración sobre cuestiones de interés local y mundial	U1.1 Muestra implicación cívica participando en acciones a favor de la paz y la justicia
	L1.2	Resuelve dilemas éticos de relevancia inmediata	U1.2 Resuelve dilemas éticos entendiendo las consecuencias de diferentes vías de acción
	L1.3	Muestra respeto por la propiedad (por ej., personal, de la escuela y de una colectividad)	
Demuestra responsabilidad personal y social en apoyo de un mundo pacífico y sostenible	L2.1	Muestra habilidades como la negociación, la mediación y la gestión de conflictos en la vida diaria	U2.1 Desafía la injusticia y las desigualdades con acciones sencillas de forma productiva y no violenta
	L2.2	Manifiesta opiniones sobre cuestiones éticas y jurídicas y su vinculación con la realidad local	U2.2 Busca oportunidades de promover el estado de derecho a nivel local, nacional y mundial
	L2.3	Realiza labores voluntarias en la comunidad	U2.3 Se implica con instituciones y procesos de justicia dentro y fuera del centro escolar
Muestra motivación y disponibilidad a favorecer el bien común	L3.1	Se implica en la promoción del bien común en la escuela y la comunidad	U3.1 Promueve de forma activa el estado de derecho a través de la defensa de derechos, iniciativas emprendedoras sociales o implicación cívica
	L3.2	Muestra motivación para cuidar de los demás más allá de su comunidad inmediata	U3.2 Se implica con los mecanismos de gobierno del centro escolar (como la elección de representantes del consejo del alumnado y los parlamentos escolares) o la sociedad
			U3.3 Usa la tecnología para informarse de cuestiones mundiales y participar mediante acciones colectivas

2.2 Crear un clima propicio en el aula

Un clima propicio en el aula es aquel que es óptimo para la enseñanza y el aprendizaje y en el que el alumnado se siente seguro¹ y cuidado. A continuación, se indican algunas ideas para ayudar a crear un tal clima en el aula:

- **Construir modelos de equidad y justicia**

El tono establecido por el cuerpo docente desempeña un importante papel en el establecimiento de expectativas y el comportamiento de respeto mutuo en el aula. Un/a docente que se muestra tranquilo/a, justo y transparente sobre las expectativas y los comportamientos sirve de modelo para el alumnado. Abarca el establecimiento de consecuencias claras y adecuadas por el incumplimiento de las normas del aula y la escuela y la garantía de que estas sean justas, proporcionadas y asociadas a un refuerzo positivo.

- **Oportunidades de implicación positiva para el alumnado**

Los/las adolescentes aportan creatividad, entusiasmo y un gran sentido de la justicia natural a su aprendizaje y juegos. Cuando se ofrece al alumnado oportunidades significativas de realizar aportaciones creativas y constructivas a los procesos de planificación de clases y gobierno escolar, se espera lograr beneficios tales como: aumento de la implicación; desarrollo de habilidades para la planificación, la resolución de problemas, el trabajo en grupo y la comunicación; y mayor sentimiento de orgullo en las actividades escolares y en el aprendizaje propio.

- **Configuración meditada del aula**

Lo ideal es que el aula física se disponga de forma que el alumnado pueda trabajar de manera independiente y, a su vez, se puedan colocar fácilmente los pupitres para el trabajo en grupo. Esto puede significar disponer de una zona abierta adecuada para el trabajo en equipo. Si encontrar espacio es un problema, el cuerpo docente puede utilizar zonas abiertas fuera del aula aptas para actividades y trabajo en grupo (como el patio del colegio). Además de espacios abiertos, es aconsejable disponer de una zona tranquila donde el/la profesor/a pueda hablar directamente con el alumnado de manera personalizada para explicarle problemas de comportamiento y para que se sienta seguro si desean hablar de cuestiones delicadas lejos del resto del alumnado.

- **Métodos de enseñanza participativa**

Los/las profesores/as deben utilizar métodos de enseñanza participativa que permitan al alumnado beneficiarse de un aprendizaje activo y de unas prácticas. La utilización de la dramatización (juego de roles) y de las artes creativas puede servir para que el alumnado entienda y aprecie mejor las distintas experiencias y puntos de vista. Gracias a estos métodos, se logran aprendizajes tales como el pensamiento crítico y las habilidades para la resolución de problemas. Sin embargo, para una parte del alumnado puede resultar complicada la interacción y la formulación de preguntas. No se debe obligar nunca a los/las adolescentes, sino estimularles de forma que se sientan cómodos. El cuerpo docente debe enseñar a toda la clase cómo escuchar y responder a los demás de manera adecuada y respetuosa.

2.3 Seleccionar los materiales didácticos

Existen diversas formas en las que el cuerpo docente puede localizar en este manual los materiales didácticos que sean más útiles y adecuados para sus aulas. Al principio de la sección 3 se presenta un resumen de los materiales didácticos. Al final del manual se proporciona un índice de palabras clave y otro de materias escolares.

- **Por tipo y duración (véase cuadro D, p. 22)**

En este cuadro resumido se ofrece información sobre el tipo de material didáctico (actividad breve, clase independiente, unidad didáctica) y la duración estimada.

- **Índice por palabra clave (véase anexo, p. 84)**

El cuerpo docente puede buscar palabras clave para localizar materiales didácticos que estén relacionados con un tema o concepto en particular (como la toma de decisiones éticas y la inclusión).

- **Índice por materia escolar (véase anexo, p. 85)**

El cuerpo docente puede buscar materiales por materia escolar. Cada material se ha asociado a una o varias áreas temáticas donde puede introducirse o integrarse.

¹ La seguridad implica la existencia de confianza, los estímulos positivos y el respeto por la dignidad y los derechos humanos del/de la adolescente (sin amenazas de violencia, mofas, humillación ni acoso), así como un entorno donde el alumnado se sienta escuchado. El sentido de la seguridad es subjetivo y las percepciones pueden variar dependiendo del sexo, la condición social y el sentimiento de la identidad.

2.4 Adaptar los materiales didácticos

Cuando el cuerpo docente se prepare para utilizar los materiales, debe considerar las formas en las que puede ser necesaria la adaptación a su entorno de enseñanza y aprendizaje y las normas culturales nacionales y locales y tratar de hacerlos accesibles al máximo número posible de tipos del alumnado. En el anexo (página 81) se ofrecen sugerencias de adaptación para modificar los materiales didácticos cuando sea necesario. A continuación, se ofrece un breve resumen:

● Restricciones de aula

- Gran número del alumnado por clase: considere estructurar en grupos más pequeños o mantener debates en pareja;
- Tiempo disponible: acorte o alargue la duración de las actividades;
- Modificación de los materiales necesarios: busque, elabore o sustituya los materiales necesarios;
- Requisitos de espacio: reorganice su aula, use un espacio mayor, trasládese a otro espacio interior o exterior;

● Familiaridad cultural

- Cambie las referencias a nombres, alimentos y objetos para que resulten más familiares;
- Sustituya los textos locales o las ilustraciones (folclore, historias, canciones, juegos, obras de arte y refranes).

● Relevancia local

- Use nombre y procesos de instituciones locales, como los tribunales;
- Tenga en cuenta las normas de comportamiento locales (p. ej., para géneros y edades);
- Asegúrese de que el contenido esté en consonancia con el grado del estado de derecho existente en la sociedad (confianza en las autoridades e instituciones).

● Inclusión del alumnado diverso

- Nivel de lectura adecuado de los textos para su uso con el alumnado;
- Actividades adecuadas para diferentes estilos de aprendizaje y múltiples inteligencias;
- Adaptación para el alumnado con necesidades educativas especiales;
- Sensibilidad con la diversidad cultural, ética y lingüística;
- Sensibilidad con el estado socioeconómico del alumnado.

2.5 Disposición: preparación del cuerpo docente

La enseñanza de valores, actitudes y habilidades que refuercen el estado de derecho y promuevan una cultura de la legalidad requiere una preparación adicional por parte del cuerpo docente:

● Mejorar la conciencia de sí mismo

Dado que a veces resulta difícil identificar la falta de objetividad, puede ser de ayuda que los/las profesores/as participen en evaluaciones informales con compañeros a fin de recopilar comentarios imparciales. En este ejercicio es importante tener en cuenta que dicha falta de objetividad puede manifestarse tanto de forma activa (plasmación de forma implícita o explícita en el plan de estudios o práctica pedagógica) como por omisión (problemas que se pasan por alto o comunidades que se marginan en el plan de estudios o práctica pedagógica).

● Cribado para identificar estereotipos

El cuerpo docente debe tener especial cuidado de eliminar el sesgo explícito e implícito nocivo en los materiales didácticos (UNESCO, 2017), las pedagogías y las prácticas que no sirvan de modelo del estado de derecho e incluso puedan ser contraproducentes a la hora de crear una cultura de la legalidad (UNESCO y UNODC, 2019.)

● Garantizar el conocimiento del asunto que va a tratarse

Algunos materiales requieren que el cuerpo docente tenga conocimientos adicionales sobre un tema. Por ejemplo, puede ser necesario que conozcan las leyes e instituciones de justicia locales y nacionales o los derechos humanos universales. Cuando los/las profesores/as escogen el resumen de un material, deben utilizar el enlace para acceder a la fuente original y leer la clase o la actividad completa a fin de entender si es necesario que cuenten con determinados conocimientos.

- **Gestionar cuestiones delicadas**

El cuerpo docente debe estar preparado para responder de forma adecuada al alumnado que revele información delicada, como situaciones de acoso, presión de compañeros o violencia en el hogar. En la mayoría de los casos, ya existen normas y leyes al respecto, en cuyo caso el cuerpo docente debe conocer las políticas y protocolos existentes para ayudar a las personas afectadas. Siempre es importante que el cuerpo docente sepa lo que hacer en dichas situaciones y, en caso de duda, debe hablar con la dirección del centro escolar.

- **Obtener las aclaraciones necesarias**

Dependiendo del contexto, es posible que el cuerpo docente no pueda enseñar determinados temas. En caso de duda, deben consultar a la dirección del centro escolar para que les aclare la forma de proceder antes de abordar una determinada clase.

- **Movilizar recursos en la comunidad**

Al enseñar nuevos conceptos o sistemas sobre los que el cuerpo docente no tenga conocimientos suficientes, resulta útil conectar con los recursos de la comunidad. En función de los objetivos de aprendizaje, pueden consistir en personas locales que defiendan la justicia, abogados que defiendan los derechos humanos o niños y niñas y gente joven, organizaciones comunitarias o representantes del gobierno local. Dichos recursos, que ofrecen un punto de vista práctico sobre nociones abstractas, pueden ser de gran utilidad para aplicar el aprendizaje adquirido.

Recuadro 1. ¿Cómo pueden reforzar el estado de derecho el cuerpo docente y las escuelas?

- Poniendo en práctica normas justas y justicia en las escuelas que promuevan la tolerancia y la aceptación facilitando la inclusión y participación de todo el alumnado.
- Abordando planes de clase, cuestiones y dilemas relevantes para la escuela, la comunidad, el país o a nivel internacional.
- Reforzando comportamientos positivos del alumnado tanto dentro como fuera del aula.
- Garantizando la seguridad personal y bienestar de todos/as los niños y las niñas dentro del entorno escolar, prestando especial atención al alumnado que pertenece a grupos vulnerables.
- Garantizando la transparencia de las políticas escolares y que las prácticas respeten los derechos humanos y apoyen el estado de derecho, así como exigir responsabilidad a la dirección escolar y el cuerpo docente.
- Ofreciendo oportunidades significativas para que el alumnado contribuya a las decisiones que le afectan, incluidas las normas del aula y el centro escolar mediante consejos estudiantiles y otras formas de representación del alumnado en distintos niveles de gobierno de las instituciones educativas.
- Convirtiendo en prioridad el fomento de un clima de confianza y apertura donde se anime al alumnado a expresar sus opiniones y considerar de forma respetuosa los puntos de vista de los demás.
- Desarrollando mecanismos neutrales y adecuados al servicio del alumnado y profesores/as cuando una persona (sea el alumnado, profesor/a o dirigente escolar) esté en una situación que sea contraria a las normas establecidas.
- Aplicando políticas de inclusión que incorporen la diversidad en el plan de estudios y faciliten la implicación de todo el alumnado en la vida del centro escolar.

Fuente: UNESCO & UNODC (2019), p. 35

Sección 3.

Catálogo de materiales didácticos



3.1 Resumen de los materiales

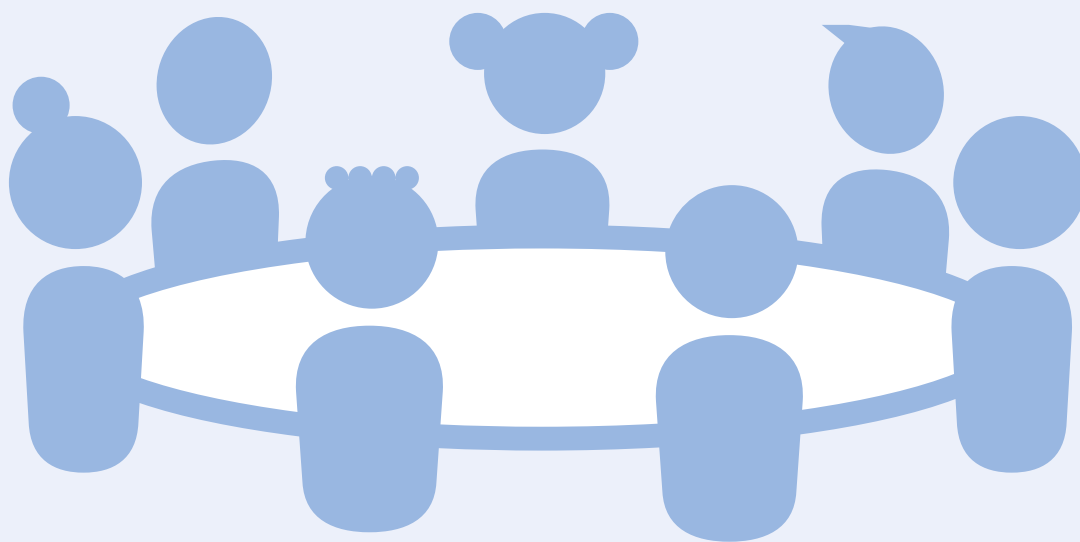
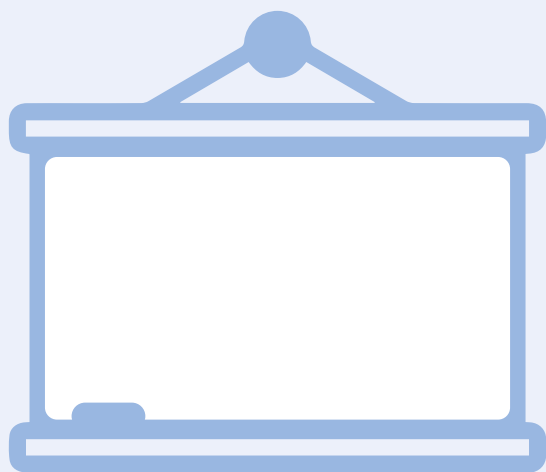
En el siguiente cuadro puede consultarse un resumen de los materiales didácticos según los idiomas disponibles, el nivel adecuado y la duración estimada.

Cuadro D. Resumen de materiales

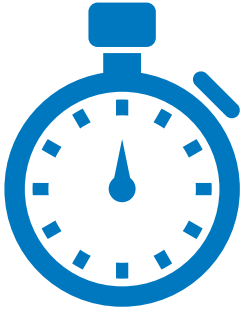
Tipo de actividad	Título	Primer ciclo/ ciclo superior de educación secundaria	Tiempo en minutos	Página
Actividades breves y juegos 	Procedimiento adecuado, tradición local	Primer ciclo	30	26
	Comecocos de papel: conoce tus derechos	Primer ciclo	30	27
	Apreciación, disculpa, entendido	Ambos	30	28
	Fruta maravillosa	Ambos	40	29
	El Titanic	Ambos	30-45	30
Clases independientes 	Futuros ideales	Ambos	30-50	32
	Tirar piedras	Ambos	90	33
	Noticias sobre la paz	Primer ciclo	60	34
	Árbol de actuaciones	Ambos	30-50	35
	Disfruta y cuídate en el Internet	Ambos	60-90	36
	Tomar la temperatura de los derechos humanos en tu escuela	Ambos	60-90	37
	Los nombres pueden herirnos	Ambos	45	38
	El escondite	Ciclo superior	45-60	39
	Gráficos sobre la violencia contra la mujer	Ambos	90	40
	Cuento moderno	Primer ciclo	60	41
	El tráfico sexual tiene alcance mundial	Ambos	60	42
	Debates sobre el extremismo violento	Ambos	45-60	43
	Derecho a un juicio justo	Ambos	60	44
	Entender las sentencias penales	Ambos	60-90	45
	Derecho de acceso a la información	Ambos	60	46
	Celebrar un juicio simulado	Ambos	Variable	47
	La función de la ley	Ciclo superior	45-60	48
	Cada voto cuenta	Ambos	120 (2x60)	49
	Empatía a través del juego	Ambos	100 (2x50)	50

Tipo de actividad	Título	Primer ciclo/ ciclo superior de educación secundaria	Tiempo en minutos	Página
	Negociación: resolución de conflictos	Primer ciclo	1 x 60 1 x 90	51
	Dilemas	Primer ciclo	45	52
	Un proyecto sabroso	Ambos	45	53
	Normas para respetar y convivir en el centro escolar	Ambos	90	54
	Explorar las constituciones del mundo	Ciclo superior	60	55
	Modelo de Naciones Unidas	Ambos	Varios meses	57
	El refugiado	Ambos	Varios días o semanas	58
	Alzar la voz por el derecho a la educación: soy Malala	Ambos	Varios días o semanas	59
	Plan de estudios de Street Law	Ciclo superior	Un cuatrimestre completo	60
	Ley justa: Enseñar la gente joven sobre las leyes en su vida	Ambos	Variable	61
	Avenida abierta hacia la legalidad	Ambos	60 minutos, todo el curso	62
	Deporte para todos/as	Ambos	Entre 120 minutos y varios días	65
	Juega Vive	Ambos	Variable	66
	Panel de transparencia	Ambos	Todo el curso	67
	Poner los derechos en el mapa	Ambos	Periodos de 2-3 clases	70
	El mapa cultural	Ciclo superior	Entre 120 minutos y varias semanas	71
	El Club de la integridad	Ciclo superior	Entre 60 minutos y varios días	72
	Organizar a los campeones: clubes de derechos humanos	Ambos	Variable	73

Materiales para el aula



Actividades breves y juegos



Se puede fomentar el entendimiento y las habilidades del alumnado a fin de promover el estado de derecho a través de juegos y actividades breves. Las actividades breves de esta sección, con una duración máxima de 30 minutos, resultan adecuadas para introducir clases más prolongadas, realizar transiciones entre asignaturas o como actividades para empezar o finalizar el día.





Procedimiento adecuado, tradición local

→ Asignaturas

- Ciencias sociales
- Derecho
- Educación cívica
- Gobierno

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

30 minutos

✂️ Materiales necesarios

Fotocopias

🗉 Palabras clave:

- delincuencia (corrupción)
- leyes (creación)
- transparencia

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta actividad elaborada por la OCDE (2018), se recurre a la elaboración de comida para enseñar la importancia de los procesos y el orden.

El/la profesor/a entrega a la clase una lista de pasos para preparar una barbacoa. El alumnado, en grupos pequeños, reflexiona sobre los motivos por los que los pasos se siguen en un determinado orden y qué ocurriría si se hicieran sin orden o si se ignoraran algunos pasos. El alumnado comunica al resto de la clase sus conclusiones.

Posteriormente, se pasa a un debate con toda la clase sobre la importancia del proceso, relacionando dichos principios al funcionamiento de los gobiernos y las instituciones.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	L1.1 Entiende las características del estado de derecho (transparencia, rendición de cuentas e igualdad frente a la ley)

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Conciencia humana compartida

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Esta clase forma parte de un plan de estudios más amplio sobre la corrupción. Entre los materiales proporcionados se incluyen orientaciones para los/las profesores/as sobre cómo transmitir el contenido con mayor efectividad (tamaño del grupo, seleccionar al alumnado para la puesta en común, etc.). Los/las profesores/as pueden adaptar esta clase utilizando como punto de partida un proceso más familiar en su cultura.

Fuente: Basado en OCDE. 2018. *Education for Integrity – Teaching on Anti-Corruption, Values and the Rule of Law*. París, OCDE, p. 27. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <https://www.oecd.org/governance/ethics/education-for-integrity-web.pdf>



Comecocos de papel: conoce tus derechos

→ Asignaturas

- Arte (dibujo/pintura)
- Educación cívica

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

30 minutos

✂️ Materiales necesarios

Fotocopia, tijeras

🗉 Palabras clave:

- derechos del niño
- valores (empatía, respeto)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad elaborada por Equitas (2015) consiste en un sencillo juego que presenta los derechos del niño y busca la interacción del alumnado para que cuente sus experiencias en relación con dichos derechos.

Se entrega a cada alumno/a una hoja de papel y se les explica cómo doblarlo para hacer un comecocos, el cual sirve para iniciar una conversación sobre los derechos del niño. El material didáctico consiste en un modelo de comecocos para doblar con sugerencias de debate, como «Háblame de alguna vez que hayas sido amigo de alguien distinto a ti» y «Háblame de alguna vez que hayas tomado una decisión importante».

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	L2.1 Defiende valores que ayudan a las personas a convivir de forma pacífica (respeto, aceptación, solidaridad, empatía, inclusión y dignidad humana)

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL

		
Respeto de la diversidad	Conciencia humana compartida	Solidaridad

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Este ejercicio puede utilizarse como calentamiento para una clase más prolongada y compleja sobre los derechos humanos. Los/las profesores/as pueden utilizar otros materiales didácticos, como «Cuento moderno» (p. 41) para pasar de una introducción general de los derechos del niño a un análisis con más matices sobre la importancia fundamental de los derechos humanos para el estado de derecho.

Fuente: Basado en Equitas. 2015. *Child Rights Fortune Teller*. Montreal, Equitas. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <https://equitas.org/wp-content/uploads/2014/06/PIF-child-rights-fortune-teller.pdf>





Apreciación, disculpa, entendido

→ Asignaturas

- Educación cívica
- Habilidades para la vida diaria

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria
Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

30 minutos

✂️ Materiales necesarios

Ninguno

🔑 Palabras clave:

- desarrollo de la comunidad
- resolución de conflictos (disculpa)
- valores (empatía, integridad, responsabilidad, solidaridad)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El objetivo de esta actividad elaborada por Edutopia (2017) es fomentar la reflexión y un sentido de la solidaridad entre el alumnado.

El alumnado habla de algo que aprecia, algo por lo que le gustaría disculparse y algo que ha entendido. El/la profesor/a explica brevemente ejemplos de cada una de estas tres opciones. Posteriormente, el alumnado pasea por el aula para contar una anécdota que encaje en una de las tres categorías.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	L1.1 Sostiene una postura abierta a la negociación, mediación y reconciliación
	U2.2 Usa valores y normas éticas personales para guiar sus decisiones y acciones

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Solidaridad

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

La parte de «disculpa» de este ejercicio es una forma de que el alumnado reflexione sobre las consecuencias de sus comportamientos para los demás. Los/las profesores/as pueden hacer hincapié al comienzo del ejercicio en valores como la responsabilidad y la solidaridad, así como la importancia de ser tú mismo. El alumnado no tiene que especificar a quién pide disculpas, solo hablar de su acción. Con el tiempo esta actividad puede ayudar a crear una comunidad en el aula y el centro escolar. Puede verse un vídeo de la actividad llevada a la práctica en la dirección <https://www.edutopia.org/video/60-second-strategy-appreciation-apology-aha>

Fuente: Basado en Minero, Emelina. 2017. *13 Powerful SEL Activities*. Edutopia. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <https://www.edutopia.org/article/13-powerful-sel-activities-emelina-minero>



Fruta maravillosa

→ Asignaturas

- Arte (juego de roles)
- Artes del lenguaje / alfabetización
- Educación cívica
- Habilidades para la vida diaria

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria
Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

40 minutos

✂️ Materiales necesarios

Cartas con roles

🗉 Palabras clave:

- toma de decisiones (éticas)
- transparencia
- valores (solidaridad)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Este ejercicio elaborado por el Centro Karuna para la Consolidación de la Paz (2013) recurre a un breve juego de roles para destacar la importancia de la comunicación y la transparencia en la toma de decisiones éticas y la negociación para buscar soluciones donde todas las partes salgan beneficiadas. En este juego de roles hay tres actores: un vendedor, el propietario de un hospital y el propietario de un perfume. El vendedor vende una fruta maravillosa y solo le queda una: su zumo puede servir para hacer una medicina que salva vidas y su piel es un ingrediente esencial de un perfume muy caro. El vendedor quiere sacar el máximo dinero a su última fruta maravillosa.

El/la profesor/a divide al alumnado en tres grupos y le da información (que no pueden comunicar a los otros grupos). Por ejemplo, los propietarios del hospital y del perfume no son conscientes de que necesitan distintas partes de la fruta.

Durante el juego de roles, este alumnado aporta ideas para negociar tanto entre sí como con el vendedor la fruta maravillosa. Para concluir, el alumnado explica cómo se ha resuelto la situación. Mantiene un debate sobre la necesidad de ser claro en la toma de decisiones y las negociaciones. El alumnado puede practicar con variaciones del juego donde se introduzcan nuevos elementos.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	L1.1 Sostiene una postura abierta a la negociación, mediación y reconciliación
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	U1.2 Resuelve dilemas éticos entendiendo las consecuencias de diferentes vías de acción

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Conciencia humana compartida

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Los/las profesores/as pueden utilizar la actividad para iniciar un debate sobre la tensión existente entre normas y libertad. Los/las profesores/as pondrían preguntar al alumnado si considera que debería existir una norma o ley para guiar las acciones de los personajes del juego. En caso afirmativo, ¿qué clase de ley redactaría? ¿Quién podría oponerse a su ley y por qué? ¿Puede imaginar situaciones donde su ley podría no funcionar de la forma en que se pretende?

Fuente: Basado en Centro Karuna para la Consolidación de la Paz. 2013. *A Trainer's Guide to Inter-faith Peacebuilding in Sri Lanka*. p. 30.

http://www.karunacenter.org/uploads/9/6/8/0/9680374/___karunacenter_inter-faith-tot-guide-2013.pdf





El Titanic

→ Asignaturas

- Ciencias sociales
- Derecho
- Educación cívica
- Gobierno
- Habilidades para la vida diaria

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria
Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

30 –45 minutos

✂️ Materiales necesarios

Papel de gran tamaño, rotuladores, pizarra

🗂️ Palabras clave:

- cooperación
- desarrollo de la comunidad
- normas (motivos de su existencia)
- toma de decisiones (éticas)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Este ejercicio elaborado por la organización Robert F. Kennedy Human Rights (2017) pone de relieve que los principios de los derechos humanos y el estado de derecho crean un sentido de humanidad compartida mayor que los documentos jurídicos.

El/la profesor/a comienza dividiendo al alumnado en grupos pequeños. El alumnado se imagina que naufraga en una isla desierta.

Cada grupo realiza un dibujo «a vista de pájaro» de lo que desarrollaría en su isla para satisfacer las necesidades básicas de supervivencia y el crecimiento de la comunidad. La clase entera va visitando por turnos cada isla.

La clase concluye con un debate general de lo que se siente al vivir en la isla y dónde se originan los principios del estado de derecho. Debe guiarse al alumnado para que reconozca que las normas que ha establecido se basan en su comprensión de las necesidades básicas.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	L2.2 Entiende los beneficios del estado de derecho y una cultura de la legalidad para las sociedades pacíficas
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	L2.1 Defiende valores que ayudan a las personas a convivir de forma pacífica (respeto, aceptación, solidaridad, empatía, inclusión y dignidad humana)
	U2.1 Tiene un sentido de la responsabilidad como ciudadano mundial cuyas acciones afectan a los demás

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Conciencia humana compartida



Solidaridad

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Puede usarse este ejercicio para presentar al alumnado la Declaración Universal de Derechos Humanos. Tras visitar cada isla, el/la profesor/a puede distribuir un documento con la Declaración Universal de Derechos Humanos y pedir al alumnado que identifique las instituciones y sistemas de la isla que representan alguno de los derechos enumerados en el documento.

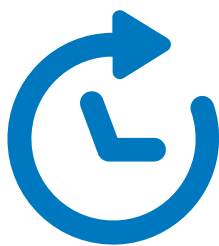
Fuente: Basado en Bowman, E.W. 2017. *Training Manual on Human Rights for Former Political Prisoners of Myanmar*. Washington, DC, RFK Human Rights, p. 22. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <https://rfkhumanrights.org/assets/documents/Versione-Inglese-Finale-1-1.pdf>

Clases independientes



En esta sección se describen los materiales diseñados para ser utilizados en una clase individual. Sin embargo, las actividades también resultan adecuadas para otros contextos educativos. En la sección «Consejos/Piense sobre esto» que hay en la descripción de cada material se ofrecen sugerencias para ampliar estas unidades y profundizar el aprendizaje del alumnado.





Futuros ideales

→ Asignaturas

- Arte (dibujo/pintura)
- Ciencias sociales
- Educación cívica
- Gobierno

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria
Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

30-50 minutos

✂️ Materiales necesarios

Papel de gran tamaño, rotuladores

📖 Palabras clave:

- retos mundiales
- toma de decisiones (éticas)
- valores (responsabilidad)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad elaborada por Oxfam consta de un debate y una actividad creativa para que el alumnado imagine un «mundo mejor».

El/la profesor/a pregunta al alumnado cómo le gustaría que fuese su escuela, su comunidad, su país o el mundo dentro de diez años.

El alumnado trabaja de forma individual, en parejas o en grupos pequeños, para proponer ideas sobre pósteres o mapas donde pueden aparecer texto, dibujos o ambos. Posteriormente, pone en común los resultados con el resto de clase.

El/la profesor/a dirige un debate sobre las ideas que consideran de máxima prioridad y cómo podrían materializarse.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	U2.1 Tiene un sentido de la responsabilidad como ciudadano mundial cuyas acciones afectan a los demás
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	L3.1 Se implica de forma activa en la promoción del bien común en la escuela y la comunidad

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Respeto de la diversidad



Conciencia humana compartida



Solidaridad

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

El recurso Get Global! incluye numerosos materiales didácticos basados en habilidades que pueden combinarse para identificar la cuestión sobre el estado de derecho abordada, analizar las causas subyacentes y adoptar medidas.

Fuente: Basado en Oxfam. 2015. Ciudadanía global en el aula: una guía para docentes. Oxford, Oxfam Education, p.19. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <https://www.oxfam.org.uk/education/resources/global-citizenship-in-the-classroom-a-guide-for-teachers>



Árbol de actuaciones

→ Asignaturas

- Ciencias sociales
- Educación cívica

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria
Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

30-50 minutos

✂️ Materiales necesarios

Papel de gran tamaño, rotuladores (opcional)

🗒️ Palabras clave:

- cooperación
- injusticia (causas subyacentes)
- toma de decisiones (éticas)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En este ejercicio elaborado por ActionAid (2003), los alumnos proponen ideas sobre medidas para abordar una cuestión preocupante. Pueden escogerse cuestiones para que se adecuen a cualquier contexto. Pueden tratarse de temas generales, como la «violencia en las escuelas», o específicas, como «el alumno A está siendo acosado por el alumno B».

El/la profesor/a prepara previamente una imagen de un árbol grande, con espacio para escribir o dibujar en el tronco, las ramas, las raíces y la zona alrededor del árbol. El alumnado elige la «cuestión» que va a abordarse y la escribe en el tronco. Después, trabaja de manera conjunta o en grupos pequeños para identificar posibles acciones, las formas de llevarlas a cabo y los recursos necesarios. En el tronco se escribe la cuestión abordada, en la fruta se pueden escribir posibles medidas y en las ramas, la forma de llevarlas a cabo. En la raíz se pueden escribir los recursos necesarios para poner en marcha el plan.

El alumnado de manera conjunta pone en común y debate lo que ha escrito en el árbol para continuar con la planificación. El/la profesor/a ayuda al alumnado a realizar conexiones entre los efectos locales y mundiales de cada acción, quién tiene el poder y cómo se puede influir en esas personas.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	L2.1 Evalúa las causas subyacentes de la injusticia (violencia, conflicto, pobreza, discriminación)
	U2.2 Puede entender los factores políticos, económicos y sociales que promueven u obstaculizan el estado de derecho

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL

		
Respeto de la diversidad	Conciencia humana compartida	Solidaridad

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Como actividad de ampliación, los/las profesores/as pueden guiar al alumnado que apliquen una de las medidas, asegurándose de que sea posible organizarla y ejecutarla.

Fuente: Basado en ActionAid. 2003. ¡Hazte global! Una guía práctica sobre cómo facilitar una ciudadanía global activa, (Sección I, Pasos globales), Londres, ActionAid, p. 45. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <https://www.oxfam.org.uk/education/resources/get-global>





Noticias sobre la paz

→ Asignaturas

- Artes del lenguaje/alfabetización
- Ciencias sociales
- Educación cívica
- Habilidades para la vida diaria
- Medios de comunicación/tecnología

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

60 minutos

✂️ Materiales necesarios

Fotocopias con noticias

📖 Palabras clave:

- medios de comunicación
- paz
- resolución de conflictos (negociación)
- valores (respeto)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Este ejercicio elaborado por la Fundación Arigatou (2008) anima al alumnado a explorar soluciones positivas ante situaciones donde no existe respeto y a aplicar dicho método en su vida.

El/la profesor/a distribuye entre el alumnado una fotocopia de noticias breves. Estos, en grupos pequeños, las leen y debaten sobre ellas. En cada historia se describe un conflicto o tensión y se concluye con una afirmación de que el problema se ha resuelto, aunque no se explica dicha resolución.

Los grupos del alumnado imaginan cuál podría ser la solución y la indican como titular de su noticia.

Toda la clase pone en común los titulares elaborados y debaten sobre otras posibles soluciones. Consideran la repercusión que tienen las distintas soluciones sobre los derechos que implican.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	L2.2 Entiende los beneficios del estado de derecho y una cultura de la legalidad para las sociedades pacíficas
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	L1.1 Sostiene una postura abierta a la negociación, mediación y reconciliación
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	L1.1 Participa en proyectos de colaboración sobre cuestiones de interés local y mundial
	L2.1 Muestra habilidades como la negociación, la mediación y la gestión de conflictos en la vida diaria

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Conciencia humana compartida



Solidaridad

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Los/las profesores/as pueden utilizar noticias breves locales o elaborar las suyas propias para reflejar los intereses y circunstancias de su comunidad educativa.

Fuente: Basado en Fundación Arigatou. 2008. *Aprender a vivir juntos. Un programa intercultural e interreligioso para la educación ética* Ginebra, ATAR Roto Presse SA, págs. 93 y 177. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <https://ethicseducationforchildren.org/images/zdocs/Aprender-a-vivir-juntos-SP.pdf>



Tirar piedras

→ Asignaturas

- Arte (juego de roles)
- Habilidades para la vida diaria

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria
Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

90 minutos

✂️ Materiales necesarios

Fotocopias

📖 Palabras clave:

- derechos humanos (derecho a la protección contra la explotación, violencia y malos tratos)
- injusticia (causas subyacentes)
- rendición de cuentas
- toma de decisiones (éticas)
- valores (empatía, responsabilidad)
- violencia (causas)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad elaborada por el Consejo de Europa (2015) recurre a un juego de roles para examinar los motivos por los que las personas participan en actos violentos.

En primer lugar, se pide al alumnado que recuerde algún momento en el que se enfadó y se sintió frustrado y quiso hacer algo destructivo. Unos/as cuantos/as voluntarios/as cuentan al resto de la clase sus vivencias y las emociones por las que atravesaron.

El alumnado, en grupos pequeños, prepara un breve juego de roles que acaba con una situación en la que se está a punto de tirar una piedra. En la fotocopia se indican preguntas que es conveniente considerar.

Se ponen en común ante el resto de la clase los juegos de roles y se deja tiempo para manifestar reacciones. Se explica a la clase la diferencia entre entender y justificar la violencia.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	L2.1 Evalúa las causas subyacentes de la injusticia (violencia, conflicto, pobreza, discriminación)
	L2.2 Entiende los beneficios del estado de derecho y una cultura de la legalidad para las sociedades pacíficas
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	U2.2 Usa valores y normas éticas personales para guiar sus decisiones y acciones
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	L2.1 Muestra habilidades como la negociación, la mediación y la gestión de conflictos en la vida diaria

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Solidaridad

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Esta actividad puede vincularse a los derechos humanos, así como a formas específicas de violencia en la comunidad a la que se pertenece. La guía abarca numerosas actividades relacionadas con la educación en derechos humanos y está disponible en árabe, búlgaro, español, estonio, francés, inglés, ruso y ucraniano en la dirección <https://www.coe.int/en/web/compass/other-languages>

Fuente: Basado en Consejo de Europa. 2015. *Compass: Manual de Educación en los Derechos Humanos con jóvenes* Estrasburgo, Consejo de Europa Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <https://www.coe.int/es/web/compass/throwing-stones>





Disfruta y cuídate en el Internet

→ Asignaturas

- Ciencias sociales
- Educación cívica
- Habilidades para la vida diaria
- Medios de comunicación/tecnología

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria
Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

60-90 minutos

✂️ Materiales necesarios

Internet

📖 Palabras clave:

- acoso (ciberacoso)
- delitos (delitos informáticos)
- derechos del niño
- derechos humanos (derecho a la protección contra la explotación, violencia y malos tratos)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Este material elaborado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República de El Salvador (2019) explica al alumnado la ciberseguridad, el respeto a la vida privada, el ciberacoso, la manipulación psicológica, los sextos y la sextorsión. La guía metodológica contiene diferentes actividades basadas en vídeos que pueden encontrarse en YouTube y otros sitios web y que pueden utilizarse para debatir sobre cuestiones específicas.

La guía de apoyo abarca una sección específica sobre la legislación aplicable en El Salvador, en especial, conductas que son consideradas delitos, como la explotación sexual de menores en línea, la manipulación psicológica o la sextorsión. Aunque el contenido de dicha sección se centre en la legislación local, el resto de las secciones ofrecen información que tiene una relevancia más general.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	L1.2 Entiende los retos que entraña la defensa de los derechos humanos básicos L2.1 Evalúa las causas subyacentes de la injusticia (violencia, conflicto, pobreza, discriminación)
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	U3.3 Usa la tecnología para informarse de cuestiones mundiales y participar mediante acciones colectivas

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL

 Respeto de la diversidad	 Conciencia humana compartida	 Solidaridad
---	--	--

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Este recurso ha sido elaborado en El Salvador para que los/las profesores/as puedan explicar al alumnado del primer ciclo y el ciclo superior de secundaria cómo navegar con prudencia en Internet. Se compone de una guía metodológica, que contiene actividades que pueden ser desarrolladas con el alumnado, y una guía de apoyo para profesores/as.

Fuente: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República de El Salvador. 2019. *Disfruta y Cuídate en Internet*. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección <http://www.miportal.edu.sv/recomendaciones-y-buenas-practicas-para-el-uso-de-internet/>



→ Asignaturas

- Ciencias sociales
- Derecho
- Educación cívica
- Gobierno
- Habilidades para la vida diaria

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria
Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

60–90 minutos (podría ampliarse a varios días)

✂️ Materiales necesarios

Fotocopias

🗉 Palabras clave:

- derechos humanos (conocimiento de los)
- implicación cívica (en la escuela)
- rendición de cuentas
- valores (responsabilidad)

Tomar la temperatura de los derechos humanos en tu escuela

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta clase elaborada por el Centro de Recursos Humanos de la Universidad de Minnesota (2000) guía al alumnado para que analice las condiciones existentes en su centro escolar y se prepare para adoptar las acciones necesarias para crear un entorno escolar más seguro y acogedor.

El alumnado rellena una ficha para evaluar la situación de su centro escolar con respecto a los derechos humanos. De forma alternativa, se puede realizar un estudio sobre los derechos humanos en el centro escolar antes de rellenar la ficha.

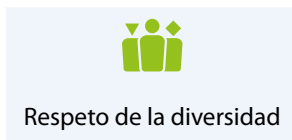
El/la profesor/a recopila las respuestas y comunica los porcentajes medios. La clase al completo debate sobre los resultados, indicando los patrones que se observan y las explicaciones de estos, analizando los comportamientos observados y reflexionando sobre ellos y sobre la forma en que puede utilizarse la información obtenida para avanzar en este campo.

La clase al completo debate sobre la responsabilidad y aporta ideas sobre medidas que pueden llevarse a cabo para mejorar la situación en el centro escolar.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	L3.1 Evalúa el grado de cultura de la legalidad dentro de su comunidad (confianza en las instituciones, acceso a la justicia, equidad)
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	U1.1 Le preocupan los problemas que socavan el sentimiento de pertenencia a nivel local, nacional y mundial (desigualdades, marginalización, discriminación)
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	L3.1 Se implica en la promoción del bien común en la escuela y la comunidad

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Este material didáctico puede utilizarse como base para que los alumnos adopten medidas de mejora en su centro escolar. Como actividad de seguimiento puede realizarse la comunicación a la dirección del centro o la comunidad en general para elaborar o modificar los reglamentos escolares o para abordar problemas en materia de derechos humanos detectados en el estudio, como la violencia escolar.

Fuente: Basado en Flowers, N., Tolman, J., Bernbaum, M. y Rudelium-Palmer, K. 2000. *The Human Rights Education Handbook: Effective Practices for Learning, Action and Change*. Minneapolis, Human Rights Resource Center, University of Minnesota. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <http://hrlibrary.umn.edu/edumat/hreduseries/hrhandbook/activities/18.htm>





Los nombres pueden herirnos

→ Asignaturas

- Ciencias sociales
- Derecho
- Educación cívica

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria
Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

45 minutos

✂️ Materiales necesarios

Acceso a Internet para ver el vídeo, fotocopia (opcional)

📖 Palabras clave:

- acoso escolar (concienciación)
- delito (delito de odio)
- discriminación
- inclusión
- medios de comunicación

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta clase elaborada por McLaughlin & Brilliant (1997) fomenta la concienciación entre el alumnado sobre la gravedad y las consecuencias de los prejuicios y los incidentes motivados por el odio. El/la profesor/a comienza explicando que las personas que cometen delitos de odio desarrollan sus prejuicios en una etapa anterior de su vida.

El alumnado ve el vídeo *Los nombres pueden herirnos (Names Can Really Hurt Us)* y, posteriormente, responde a preguntas que tratan de fomentar la empatía ante el acoso presentado en el vídeo.

El/la profesor/a inicia un debate sobre las diferentes repercusiones emocionales, sociales y físicas que tiene la incitación al odio tanto para las víctimas como para los agresores.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	L3.2 Muestra empatía al observar la lucha de otras personas contra la discriminación, la falta de respeto o la violencia U1.1 Le preocupan los problemas que socavan el sentimiento de pertenencia a nivel local, nacional y mundial (desigualdades, marginalización, discriminación)

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Respeto de la diversidad

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

En el material *Curar el odio (The Healing the Hate)* se proporcionan actividades adicionales que abordan los delitos motivados por el odio, la función de los medios de comunicación, el racismo institucionalizado y el cambio social. Este tema puede vincularse a un debate sobre las leyes relativas a los delitos de odio.

Fuente: Basado en McLaughlin, K.A. y Brilliant, K.J. 1997. *Healing the Hate: A National Hate Crime Prevention Curriculum for Middle Schools*. Newton, MA, Education Development Center and Rockville, MD, Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention, págs. 31–39. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/165479.pdf>



El escondite

→ Asignaturas

- Artes del lenguaje / alfabetización
- Derecho
- Educación cívica
- Gobierno
- Historia

👤 Grupo del alumnado

Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

45-60 minutos

✂️ Materiales necesarios

Fotocopias

📖 Palabras clave:

- delito (delito de odio)
- discriminación
- igualdad
- inclusión
- injusticia
- valores (respeto)
- violencia (contra LGBTQI+)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta clase elaborada por la UNESCO (2014) utiliza una historia para incitar al alumnado a reflexionar sobre la presencia y los efectos de la discriminación basada en la orientación sexual.

El alumnado lee un ensayo de una chica que relata el asesinato de su hermana, que era lesbiana. La chica afirma que la policía no busca al asesino debido a la orientación sexual de su hermana. Cuenta que su hermana fue atacada porque era lesbiana y que en su país se tolera la violencia contra las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales (LGBTQI+).

El alumnado analiza en común sus reacciones ante la historia. Se les pide que consideren por qué creen que la policía no muestra una actitud más activa en la búsqueda del asesino. Reflexionan sobre sus propias experiencias con respecto a la discriminación y se plantean las medidas que podrían abordarse para hacer que la comunidad acepte a todos sus miembros y sea más segura.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	U1.1 Le preocupan los problemas que socavan el sentimiento de pertenencia a nivel local, nacional y mundial (desigualdades, marginalización, discriminación) U1.2 Mantiene una actitud fuerte ante la adversidad o la presión negativa de compañeros
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	U2.1 Desafía la injusticia y las desigualdades con acciones sencillas de forma productiva y no violenta

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Respeto de la diversidad



Conciencia humana compartida

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Los/las profesores/as pueden ampliar esta actividad con un estudio dirigido por el alumnado sobre organizaciones locales que apoyen a gente joven LGBTQI+. La historia contenida en este ejercicio puede ser perturbadora. Además de ayudar al alumnado en los aspectos necesarios, los/las profesores/as pueden incitar a la reflexión sobre medidas que pueden adoptarse para que su comunidad sea más segura. El material también está disponible en francés y portugués.

Fuente: Basado en UNESCO. 2014. *Teaching Respect for All: Implementation Guide*. París, UNESCO, págs. 213–215. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002279/227983e.pdf>





Gráficos sobre la violencia contra la mujer

→ Asignaturas

- Ciencias sociales
- Educación cívica
- Derecho
- Habilidades para la vida diaria
- Matemáticas

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria
Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

90 minutos

✂️ Materiales necesarios

Cartulina, bolígrafo, lápiz, goma, tijeras, pegamento y gráficos actualizados sobre violencia doméstica (vídeo, fotocopia o periódico)

📖 Palabras clave:

- delincuencia (abusos)
- violencia (doméstica, de género)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta clase elaborada por Instituto Promundo (2016) utiliza la interpretación y creación de gráficos centrados en la violencia doméstica.

El/la profesor/a dirige un debate sobre la violencia doméstica y la violencia contra la mujer. El alumnado se divide en pequeños grupos a los que el/la profesor/a proporciona una cuadro o gráfico con datos. Posteriormente, los grupos transforman la información que se les ha proporcionado en un gráfico circular o un gráfico de barras

Una vez terminada la tarea, la comparten con el resto de la clase.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	U3.1 Evalúa de forma crítica las formas en las que las dinámicas de poder afectan a la manifestación de la opinión propia, la implicación y la participación cívica
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	L3.2 Muestra empatía al observar la lucha de otras personas contra la discriminación, la falta de respeto o la violencia

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Respeto de la diversidad



Conciencia humana compartida

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

El/la profesor/a debe conocer los mecanismos legales existentes en su contexto para prevenir y perseguir la violencia contra la mujer.

Fuente: Basado en Instituto Promundo. 2016. *Education and Sports for Equality*. Rio de Janeiro, Instituto Promundo, p. 80. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: https://promundoglobal.org/wp-content/uploads/2016/07/PraticandoEsporte_Guia_24MAI.pdf



Cuento moderno

→ Asignaturas

- Artes del lenguaje / alfabetización
- Ciencias sociales
- Derecho
- Educación cívica
- Gobierno

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

60 minutos

✂️ Materiales necesarios

Fotocopias

🗉 Palabras clave:

- delincuencia (trata de personas/contrabando de inmigrantes)
- derechos del niño
- derechos humanos (abusos)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta clase elaborada por el Consejo de Europa (2009) presenta los problemas del trabajo infantil y la esclavitud moderna.

El/la profesor/a reparte fotografías de una niña. Pide al alumnado que use la imaginación para explicar lo que ve en las fotografías. Posteriormente, el/la profesor/a cuenta la verdadera historia de la niña que aparece en las fotografías, que ha sido objeto de trata y abusos.

El/la profesor/a coordina un debate, pidiendo al alumnado que reflexione sobre cómo la historia se relaciona con otras que ha oído en las noticias o con los instrumentos en materia de derechos humanos, como la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	L1.2 Entiende los retos que entraña la defensa de los derechos humanos básicos
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	L3.2 Muestra empatía al observar la lucha de otras personas contra la discriminación, la falta de respeto o la violencia
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	L2.2 Manifiesta opiniones sobre cuestiones éticas y jurídicas y su vinculación con la realidad local

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Conciencia humana compartida



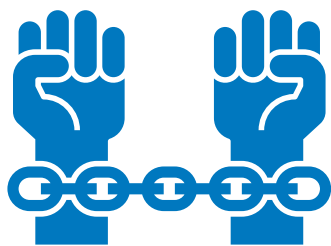
Solidaridad

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Esta clase ha sido extraída del manual Compasito, donde se recogen numerosas actividades sobre derechos humanos diseñadas para el alumnado joven. En Compasito también se encuentra la actividad Poner los derechos en el mapa (p. 70), que puede utilizarse como ejercicio de seguimiento después del presente material. El cuerpo docente también puede utilizar la actividad El tráfico sexual tiene alcance mundial (p. 42) para iniciar una conversación sobre la trata de personas y el maltrato infantil. El material también está disponible en francés, húngaro y ruso en la dirección <https://www.coe.int/en/web/youth/manuals-and-handbooks>

Fuente: Consejo de Europa. 2009. *Compasito: Manual on Human Rights Education for Children*. N. Flowers (ed.). Budapest, Dirección de Juventud y Deportes del Consejo de Europa, págs. 113-117. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <https://rm.coe.int/16807023d0>





El tráfico sexual tiene alcance mundial

→ Asignaturas

- Arte (dibujo/pintura)
- Ciencias sociales
- Derecho
- Educación cívica
- Habilidades para la vida diaria

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria
Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

60 minutos

✂️ Materiales necesarios

Pizarra, fotocopias, papel, bolígrafos, acceso a Internet, equipo de proyección

🗉 Palabras clave:

- delincuencia (trata de personas/contrabando de inmigrantes)
- derechos humanos (abusos)
- discriminación (basada en el género)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El objetivo de esta clase elaborada por Generation Human Rights (2014) es presentar el problema de la trata de personas para los fines de explotación sexual, así como concienciar de que se produce en todas las regiones del mundo.

El/la profesor/a comienza la clase haciendo que el alumnado participe en un breve debate sobre lo que es el tráfico sexual y en qué partes del mundo se produce. Posteriormente, el/la profesor/a lee tres relatos de mujeres que han sido objeto de trata. El alumnado intenta adivinar el país del que proceden las mujeres y al final desvela que es Estados Unidos.

Después de que el alumnado vea un cortometraje sobre el tráfico sexual, el/la profesor/a coordina un debate al respecto.

El/la profesor/a divide al alumnado en grupos y le entrega uno de los relatos que ha leído. Los miembros de cada grupo escriben en un cuaderno palabras que describan los sentimientos que han tenido en respuesta a los relatos. Al final de la clase el alumnado comparte voluntariamente sus sentimientos y se mantiene un debate al respecto. Se proporcionan sugerencias de actividades para casa.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	U2.2 Es capaz de entender los factores políticos, económicos y sociales que promueven o restringen el estado de derecho
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	L3.2 Muestra empatía al observar la lucha de otras personas contra la discriminación, la falta de respeto o la violencia
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	L2.2 Manifiesta opiniones sobre cuestiones éticas y jurídicas y su vinculación con la realidad local

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Respeto de la diversidad



Conciencia humana compartida

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Se trata de la primera clase de una unidad formada por otras dos. En la segunda clase se explora este tema en mayor profundidad mediante el uso de material gráfico y fotografías y en la tercera se fomenta la implicación y defensa por parte del alumnado.

Fuente: Basado en Generation Human Rights. 2014. *Sex Trafficking is Worldwide. Lesson One*. Nueva York. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <http://www.generationhumanrights.org/thp-sex-trafficking-module/>



Debates sobre el extremismo violento

→ Asignaturas

- Ciencias sociales
- Educación cívica
- Gobierno
- Historia

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria
Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

45-60 minutos

✂️ Materiales necesarios

Ninguno

🗉 Palabras clave:

- violencia (prevención del extremismo violento)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta clase basada en una guía para docentes de la UNESCO (2016) se ofrecen directrices para introducir y debatir sobre el extremismo violento con el alumnado. En primer lugar, los/las profesores/as deben prepararse adquiriendo conocimientos sólidos sobre el extremismo violento y la prevención de este mediante la educación (facilitado en los capítulos introductorios del material). También deben preparar los objetivos y resultados deseados de los debates.

En el material se aconseja la selección de un momento y un tono adecuados, así como el aprovechamiento de las oportunidades espontáneas para enseñar estando atento, escuchando y utilizando preguntas de partida que ayuden al alumnado a participar en la conversación. Estas conversaciones improvisadas pueden ampliarse posteriormente con debates planificados y estructurados en un momento posterior.

Es muy importante proporcionar información recapitulativa en los debates sobre prevención de extremismo violento, que en ocasiones pueden ser demasiado apasionados y delicados. En el material también se facilitan ejemplos de preguntas para ofrecer información recapitulativa y asegurarse de que se aborden las preocupaciones del alumnado.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	L2.1 Evalúa las causas subyacentes de la injusticia (por ej., violencia, conflicto, pobreza y discriminación)
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	U1.1 Le preocupan los problemas que socavan el sentimiento de pertenencia a nivel local, nacional y mundial (por ej., desigualdades, marginalización y discriminación)
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	L2.2 Manifiesta opiniones sobre cuestiones éticas y jurídicas y su vinculación con la realidad local

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Respeto de la diversidad



Solidaridad

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Este material, que también abarca ideas de ampliación para debatir sobre la prevención del extremismo violento, está disponible en alemán, árabe, eslovaco, francés, inglés, italiano, urdu y ruso.

Fuente: Basado en UNESCO. 2016. *A Teacher's Guide on the Prevention of Violent Extremism*. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244676> págs. 19-34





Derecho a un juicio justo

→ Asignaturas

- Ciencias sociales
- Derecho
- Educación cívica
- Gobierno

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria
Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

60 minutos

✂️ Materiales necesarios

Fotocopias, notas adhesivas, bolígrafos

🗉 Palabras clave:

- derechos humanos (derecho a un juicio justo)
- implicación cívica (en comunidad)
- instituciones jurídicas (tribunales)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El objetivo de esta actividad elaborada por Amnistía Internacional (2018) es presentar al alumnado los procedimientos y la ética que subyace en el derecho a un juicio justo.

El/la profesor/a coloca en las paredes del aula cuatro casos asociados con la cuestión de un juicio justo. El alumnado se desplaza por el aula para leer los casos e indicar en una escala facilitada la medida en que considera que la persona en cuestión ha recibido un trato justo.

Posteriormente, el/la profesor/a coordina un debate de toda la clase sobre las calificaciones del alumnado y los motivos que subyace.

El alumnado se divide en grupos pequeños para identificar los derechos a un juicio justo relacionados con el caso que se les ha asignado y, posteriormente, se mantiene un debate sobre los resultados con toda la clase.

Opcional: El alumnado organiza o participa una campaña de envío de cartas.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	L1.1 Entiende las características del estado de derecho (transparencia, rendición de cuentas e igualdad frente a la ley) U1.1 Conoce los sistemas nacionales y mundiales destinados a proteger los derechos humanos y proporcionar justicia U2.1 Examina de forma crítica la responsabilidad de todos los actores para servir de modelo de equidad y justicia en la sociedad (por ej., gobierno, sector privado, grupos y personas individuales de la sociedad civil)

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Conciencia humana compartida



Solidaridad

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Esta clase, así como otras incluidas en el manual *Escribe por los derechos* puede usarse de forma independiente para presentar al alumnado distintos derechos humanos o de forma conjunta con la campaña anual de envío de cartas de Amnistía Internacional. Disponible en español, inglés y francés.

Fuente: Basado en Amnistía Internacional. 2018. *Escribe por los derechos: 2018: Carpeta de materiales de educación en derechos humanos para educadores/as* Londres, Amnistía Internacional, págs. 58–59. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <https://www.amnesty.org/es/documents/pol32/8969/2018/es/>



Entender las sentencias penales

→ Asignaturas

- Ciencias sociales
- Derecho
- Educación cívica
- Gobierno

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria
Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

60-90 minutos

✂️ Materiales necesarios

Acceso a Internet para ver los vídeos, fotocopias (opcional)

🗉 Palabras clave:

- derechos humanos (derecho a un juicio justo)
- instituciones jurídicas (tribunales)
- justicia (juez)
- ley (interpretación)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El objetivo principal de esta clase elaborada por el Sentencing Council del Reino Unido (2019) es ayudar al alumnado a entender los distintos tipos de sentencias y tribunales del sistema judicial penal de Inglaterra y Gales, así como las consideraciones que influyen en la forma en la que los tribunales adoptan sus decisiones.

El alumnado ve los casos que se recogen en el vídeo You Be The Judge (Eres el juez) y debate sobre las diferentes sentencias posibles y el razonamiento de cada una de ellas. Una vez desvelada la sentencia real, el alumnado debate sobre las implicaciones para el delincuente, la familia y la comunidad local.

La clase tiene un sección opcional donde el alumnado hace un juego de roles donde es o bien el delincuente o bien el juez de uno de los casos analizados.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	L1.1 Entiende las características del estado de derecho (transparencia, rendición de cuentas e igualdad frente a la ley)
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	U2.2 Usa valores y normas éticas personales para guiar sus decisiones y acciones
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	U1.2 Resuelve dilemas éticos entendiendo las consecuencias de diferentes vías de acción

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Conciencia humana compartida

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

En el sitio web se ofrecen enlaces a los casos prácticos que se presentan en el vídeo sobre sentencias, supuestos de sentencias interactivos, unas directrices simplificadas sobre sentencias y una cuadro resumen del sistema judicial penal.

Fuente: Basado en Sentencing Council. 2019. *Information for teachers: Understanding criminal sentencing in England and Wales – resources for teachers*. Londres, The Sentencing Council for England and Wales, The Royal Courts of Justice. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <https://www.sentencingcouncil.org.uk/about-sentencing/information-for-teachers/>





Derecho de acceso a la información

→ Asignaturas

- Ciencias sociales
- Derecho
- Educación cívica
- Gobierno

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria
Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

60 minutos

✂️ Materiales necesarios

Fotocopias

🗉 Palabras clave:

- democracia
- derechos humanos (derecho de información)
- rendición de cuentas
- transparencia

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta clase del Instituto Danés de Derechos Humanos (2013), el/la profesor/a define el acceso a la información, que constituye un derecho, y los motivos por lo que es esencial para el funcionamiento de las democracias.

El alumnado está dividido en grupos pequeños para analizar la lista de verificación con respecto a su centro educativo (o una organización a la que pertenezca).

Los grupos presentan sus conclusiones a toda la clase.

Posteriormente, se realiza un debate sobre lo que ha hecho bien el centro educativo y/o la organización y qué considera el alumnado que puede mejorarse en la dotación de acceso a la información.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	L1.1 Entiende las características del estado de derecho (transparencia, rendición de cuentas e igualdad frente a la ley)
	U1.1 Conoce los sistemas nacionales y mundiales destinados a proteger los derechos humanos y proporcionar justicia
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	L3.1 Se implica en la promoción del bien común en la escuela y la comunidad
	U3.2 Se implica con los mecanismos de gobierno del centro escolar (como la elección de representantes del consejo del alumnado y los parlamentos escolares) o la sociedad

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Respeto de la diversidad

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

El manual contiene otras actividades educativas sobre los derechos humanos y sugerencias para la organización de un programa de educación en este ámbito.

Fuente: Basado en Rasmussen, M.L., 2013. Instituto Danés de Derechos Humanos 2013. *The Human Rights Education Teaching Toolbox*. Copenhagen, págs. 94–97. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <https://www.humanrights.dk/publications/the-human-rights-education-toolbox>



Celebrar un juicio simulado

→ Asignaturas

- Ciencias sociales
- Derecho
- Educación cívica
- Gobierno

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria
Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

Variable

✂️ Materiales necesarios

Fichas

📖 Palabras clave:

- derechos humanos (derecho a un juicio justo)
- instituciones jurídicas (tribunales)
- justicia (acceso)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta clase elaborada por Citizenship Foundation (2018) ayuda a concienciar al alumnado sobre las distintas funciones del sistema judicial, así como a preparar y celebrar un juicio simulado. Asimismo, le permite entender el proceso de un juicio penal.

Después de que la clase haya aportado ideas sobre lo que realmente entienden acerca de los casos penales y los distintos profesionales que trabajan en los tribunales, a cada alumno/a se le asigna un papel. El/la profesor/a divide la clase en grupos según las funciones asignadas y les facilita una guía de las distintas funciones, una explicación del caso y el orden de los procedimientos (fichas 3-14). Se pide entonces al alumnado que analice el caso y prepare el juicio simulado.

Tras una preparación suficiente, el alumnado debe celebrar un juicio simulado donde asume la función de profesionales del derecho. Para concluir, la clase puede debatir sobre casos reales y los problemas existentes con respecto al acceso a la justicia.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	U1.1 Conoce los sistemas nacionales y mundiales destinados a proteger los derechos humanos y proporcionar justicia
	U2.1 Examina de forma crítica la responsabilidad de todos los actores (gobierno, sector privado, grupos y personas individuales de la sociedad civil) para servir de modelo de equidad y justicia en la sociedad
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	L2.2 Manifiesta opiniones sobre cuestiones éticas y jurídicas y su vinculación con la realidad local
	U2.3 Se implica con instituciones y procesos del estado de derecho dentro y fuera del centro escolar

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Solidaridad

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Como cada sistema judicial es diferente, los/las profesores/as deberían adaptar la clase a su contexto local. Invitar a algún jurista que hable al alumnado y responda preguntas que ayuden a mejorar la comprensión de este ámbito por parte del alumnado.

Fuente: Basado en Citizenship Foundation. 2018. *Smart law - Running a mock trial: Classroom notes*. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección https://smartlaw.org.uk/content/uploads/woocommerce_uploads/2018/02/Running-a-mock-trial-classroom-notes-Crown-Court-3.pdf





La función de la ley

→ Asignaturas

- Artes del lenguaje / alfabetización
- Ciencias sociales
- Derecho
- Educación cívica
- Gobierno
- Historia

👤 Grupo del alumnado

Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

45-60 minutos

✂️ Materiales necesarios

Fotocopia, papel, bolígrafos

🗉 Palabras clave:

- leyes (motivos de su existencia)
- valores (responsabilidad, solidaridad)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta clase elaborada por el Consejo de Europa y PHZH - International Projects in Education (2008) trata de que el alumnado reflexione sobre los conceptos subyacentes en los que se basan las normas y leyes.

En pequeños grupos, el alumnado analiza una ficha donde se presentan dos listas: en una se indican normas de conducta y en la otra, los conceptos subyacentes de la ley. Se pide al alumnado que relacione la norma con el concepto correspondiente y debata sobre los conceptos que parecen relevantes y los que no.

El ejercicio puede ampliarse mediante un debate de clase o una actividad escrita, donde el alumnado considere preguntas sobre la forma en la que los conceptos del estado de derecho se aplican a su vida personal.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	U2.1 Examina de forma crítica la responsabilidad de todos los actores para servir de modelo de equidad y justicia en la sociedad (por ej., gobierno, sector privado, grupos y personas individuales de la sociedad civil)

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Solidaridad

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Este ejercicio forma parte de la serie Living Democracy, una colección de recursos relacionados con el estado de derecho, la democracia, la gobernanza y los derechos humanos. Todos los manuales están disponibles en inglés y francés; también hay algunos disponibles en albanés, azerbaiyano, checo, georgiano, húngaro, islandés, macedonio, ruso y ucraniano.

Fuente: Basado en Consejo de Europa y PHZH - International Projects in Education. 2008. *Teaching Democracy: A collection of models for democratic citizenship and human rights education* (EDC/HRE), Vol. 6. Gollob, R. y Krapf, P. (eds). Publicaciones del Consejo de Europa, págs. 51-52. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <https://www.living-democracy.com/textbooks/volume-6/>



Cada voto cuenta

→ Asignaturas

- Ciencias sociales
- Derecho
- Educación cívica
- Gobierno
- Habilidades para la vida diaria

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria
Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

120 minutos (dos clases)

✂️ Materiales necesarios

Fotocopia, tarjetas de roles

📌 Palabras clave:

- democracia
- derechos humanos (derecho de voto)
- gobernanza
- toma de decisiones (proceso)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta clase elaborada por el Consejo de Europa (2009) se pide al alumnado que formule sus propios procesos de toma de decisiones como forma de introducir los conceptos de democracia y buena gobernanza.

El alumnado reflexiona sobre el artículo 21 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que establece que «Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos». El grupo reflexiona sobre la forma en la que las personas que no tienen la mayoría de edad electoral pueden participar en decisiones importantes.

En grupos pequeños, el alumnado crea un proceso democrático de toma de decisiones para resolver distintas situaciones que les han sido facilitadas. Cada grupo pone en común dicho proceso con el resto de clase.

Posteriormente, el/la profesor/a presenta una situación donde debe decidirse sobre el gasto de una gran suma de dinero. El alumnado debe acordar un plan sobre la forma en la que deben llegar a una decisión. Una vez acordado, el/la profesor/a distribuye cartas de roles al alumnado y se celebra una votación ficticia.

Después, se proporciona información a toda la clase para reflexionar sobre si el proceso de decisión ha sido justo, democrático y respetuoso con los derechos humanos.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	U1.1 Conoce los sistemas nacionales y mundiales destinados a proteger los derechos humanos y proporcionar justicia U2.3 Entiende los mecanismos a disposición de los ciudadanos para implicarse y participar de forma responsable en el logro de cambios en la sociedad
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	U3.1 Se muestra abierto a implicarse con grupos heterogéneos
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	L2.2 Manifiesta opiniones sobre cuestiones éticas y jurídicas y su vinculación con la realidad local

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Solidaridad

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Ya que en esta clase empieza con estudio de un aspecto específico de la Declaración Universal de Derechos Humanos, una buena introducción puede ser un ejercicio general sobre derechos humanos, como El Titanic (p. 30). El material también está disponible en francés, húngaro y ruso en la dirección <https://www.coe.int/en/web/youth/manuals-and-handbooks>

Fuente: Basado en Consejo de Europa. 2009. *Compasito: Manual on Human Rights Education for Children*. N. Flowers (ed.). Budapest, Dirección de Juventud y Deportes del Consejo de Europa, págs. 103-108. <http://www.eycb.coe.int/compasito/pdf/Compasito%20EN.pdf>





Empatía a través del juego

→ Asignaturas

- Artes del lenguaje / alfabetización
- Ciencias sociales
- Educación cívica
- Habilidades para la vida diaria
- Medios de comunicación/ tecnología

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria
Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

Dos sesiones de 50 minutos

✂️ Materiales necesarios

Artículos, video (opcional)

📖 Palabras clave:

- discriminación
- diversidad
- medios de comunicación
- valores (empatía, respeto, solidaridad)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad elaborada por Facing History and Ourselves (2018) fomenta la empatía del alumnado al pedirle que imagine distintos puntos de vista.

El/la profesor/a divide al alumnado por parejas, donde entrega a cada uno un artículo de opinión distinto. En ambos artículos se argumenta en sentido contrario sobre una cuestión.

El alumnado lee cada uno el artículo que se le ha asignado e identifica el punto de vista. A partir de la lectura del artículo, el alumnado debe predecir lo que argumenta el artículo en sentido contrario.

Posteriormente, el alumnado pone en común su predicción sobre el artículo de su compañero. Tras lo cual, el compañero debe confirmar o aclarar dicha predicción.

La clase vuelve a juntarse para exponer de manera conjunta observaciones, éxitos y desafíos.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	L3.2 Muestra empatía al observar la lucha de otras personas contra la discriminación, la falta de respeto o la violencia U3.1 Se muestra abierto a implicarse con grupos heterogéneos

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL

		
Respeto de la diversidad	Conciencia humana compartida	Solidaridad

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

El principio de unos medios de comunicación independientes puede vincularse a la democracia y el estado de derecho.

Fuente: Brookline, MA, Facing History and Ourselves. 2018. *Empathy through Game Play*. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <https://www.facinghistory.org/resource-library/empathy-through-game-play>



Negociación: resolución de conflictos

→ Asignaturas

- Ciencias sociales
- Derecho
- Educación cívica
- Gobierno
- Habilidades para la vida diaria
- Historia

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

Una sesión de 60 minutos y otra de 90 minutos

✂️ Materiales necesarios

Pizarra

🗉 Palabras clave:

- resolución de conflictos (negociación)
- valores (empatía)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Estas dos actividades elaboradas por el Centro Internacional de Políticas sobre Alcohol (2013) presentan al alumnado un modelo para la transformación de conflictos que puede aplicarse a conflictos personales y de la comunidad.

En la primera clase se pide al alumnado que considere los conflictos con los que se han encontrado en casa. Se le explica un enfoque de cuatro pasos sobre la negociación.

El alumnado trabaja en grupos pequeños para preparar una representación que muestre un conflicto familiar y una negociación posterior donde se resuelva el conflicto.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	L1.1 Sostiene una postura abierta a la negociación, mediación y reconciliación
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	L2.1 Muestra habilidades como la negociación, la mediación y la gestión de conflictos en la vida diaria

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL

	
Conciencia humana compartida	Solidaridad

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Como ampliación, se realiza otra clase utilizando el mismo modelo para que el alumnado participe en un debate sobre un conflicto a nivel comunitario.

Fuente: Basado en International Center for Alcohol Policies. 2013. *Human Total: A Violence Prevention Learning Resource*. Washington, DC, International Center for Alcohol Policies, págs. 196–207. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <http://www.esem.org.mk/en/pdf/Najznachajni%20vesti/2014/3/Human%20Total%20-%20A%20Violence%20Prevention%20Learning%20Resource%20-%20FINAL%20-%20revised%20August%202013.pdf>





Dilemas

→ Asignaturas

- Ciencias sociales
- Derecho
- Educación cívica

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

45 minutos

✂️ Materiales necesarios

Acceso a Internet para ver el vídeo, fotocopia (opcional)

📖 Palabras clave:

- toma de decisiones (éticas)
- valores (empatía, respeto)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta clase elaborada por la UNESCO y el Instituto Internacional para el Fortalecimiento de Capacidades en África (IICBA) (2017) hace participar al alumnado en toma de decisiones éticas y le permite reflexionar sobre el proceso.

Se pide al alumnado que, en grupos pequeños, analice dilemas morales preparados previamente por el/la profesor/a. En el material se facilita orientación sobre cómo elaborar un dilema. Los grupos deciden la forma en la que resolverían el dilema. Posteriormente, el alumnado lee las directrices sobre la toma de decisiones éticas y analiza en qué medida se adecua a ellas la solución que ha propuesto.

Después, toda la clase comparte sus experiencias en la revisión de sus decisiones y debate si le gustaría modificar las directrices sobre la toma de decisiones éticas. Por último, se anima al alumnado a considerar dilemas éticos a los que se ha enfrentado en su vida y a aplicar las directrices a dichas situaciones.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	L1.1 Sostiene una postura abierta a la negociación, mediación y reconciliación U2.2 Usa valores y normas éticas personales para guiar sus decisiones y acciones
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	L1.2 Resuelve dilemas éticos de relevancia inmediata

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Conciencia humana compartida



Solidaridad

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Esta actividad puede vincularse a distintos temas sobre el estado de derecho y adaptarse a áreas temáticas diferentes con distintos programas educativos, ya que los/las profesores/as pueden presentar sus propios dilemas en función de sus necesidades. En el recurso se incluyen las directrices para el diseño de dilemas.

Fuente: Basado en UNESCO-IICBA. 2017. *Transformative pedagogy for peace-building: A guide for teachers*. Etiopía, UNESCO, págs. 56 - 57. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000261349>



Un proyecto sabroso

→ Asignaturas

- Ciencias sociales
- Derecho
- Educación cívica
- Gobierno
- Habilidades para la vida diaria
- Medios de comunicación/tecnología

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria
Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

45 minutos

✂️ Materiales necesarios

Fotocopias, cómic

🗉 Palabras clave:

- toma de decisiones (éticas)
- transparencia
- valores (integridad)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta clase se utiliza un libro gráfico elaborado dentro del Programa de la Sociedad Civil de Tiri y la Red de Desarrollo Aga Khan (2009) para explicar al alumnado cómo puede responderse a un comportamiento falto de ética en un entorno empresarial. En el ejercicio se enumeran diversos factores que pueden afectar al estado de derecho, como la opinión pública, la dinámica del poder y la función de los medios de comunicación.

El/la profesor/a distribuye un libro gráfico donde se cuenta la historia de un hombre al que su jefe le ha robado una idea. Frustrado por la traición, el hombre le cuenta a un amigo lo que ha ocurrido. Su amigo le sugiere que recurra a los medios de comunicación para hacer pública la mala conducta.

Después de leer la historia, se pide al alumnado que consideren qué habrían hecho en esa situación, por qué son posibles tales abusos de poder y qué falta de integridad piensan que se ha producido.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	U2.2 Usa valores y normas éticas personales para guiar sus decisiones y acciones
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	L2.2 Manifiesta opiniones sobre cuestiones éticas y jurídicas y su vinculación con la realidad local

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Solidaridad

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Este ejercicio puede utilizarse de forma conjunta con *Dilemas* (p. 52) para elaborar unas directrices para la toma de decisiones éticas.

Fuente: Basado en Programa de la Sociedad Civil de Tiri y la Red de Desarrollo Aga Khan. 2009. *A Tasty Project*. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: https://integrityaction.org/sites/default/files/training_materials/A_Tasty_ProjectEng.pdf





Normas para respetar y convivir en el centro escolar

→ Asignaturas

- Ciencias humanas
- Educación cívica
- Historia

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria
Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

90 minutos

✂️ Materiales necesarios

Cartulina, materiales de presentación

📖 Palabras clave:

- desarrollo de la comunidad
- normas (escuela)
- valores (respeto, solidaridad)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta actividad elaborada por École Citoyenne (2018) el alumnado debe crear nuevas normas de convivencia. En ella, además, los/las profesores/as pueden entender mejor la forma en la que el alumnado se siente con respecto a las normas escolares existentes.

Se pide al alumnado que piense formas de garantizar el respeto mutuo entre ellos en sus interacciones diarias en el centro escolar. El/la profesor/a explica que el comportamiento y el grado de integración con los demás es igual de importante que el aprendizaje académico. Posteriormente, el/la profesor/a inicia una sesión donde deben aportarse ideas sobre el tipo de normas escolares que podrían fomentar un mayor grado de respeto dentro de la comunidad escolar. A través del debate mantenido, el/la profesor/a ayuda a plantear distintos puntos de vista y a llegar a un consenso sobre un nuevo conjunto de normas que beneficie a todos y todas.

El debate se finaliza con una reflexión sobre las coincidencias y diferencias entre las normas en el centro escolar y las normas en una democracia.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	L2.1 Defiende valores que ayudan a las personas a convivir de forma pacífica (por ej., respeto, aceptación, solidaridad, empatía, inclusión y dignidad humana)
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	L2.1 Muestra habilidades como la negociación, la mediación y la gestión de conflictos en la vida diaria

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Respeto de la diversidad



Solidaridad

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Las normas de convivencia elaboradas durante la actividad pueden utilizarse para estructurar las futuras interacciones en el aula. Lo ideal es realizar esta actividad en el centro en su conjunto de forma que sienta las bases para mejorar las normas escolares. En el sitio web, disponible en francés, se facilitan diversos materiales sobre las normas escolares, la justicia, el empoderamiento y el bien común.

Fuente: Basado en Derbaix, B. 2018. *École Citoyenne*. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <https://ecolecitoyenne.org/outils/regles/>



Explorar las constituciones del mundo

→ Asignaturas

- Ciencias sociales
- Derecho
- Educación cívica
- Gobierno

👤 Grupo del alumnado

Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

60 minutos

✂️ Materiales necesarios

Acceso a Internet

🔑 Palabras clave:

- igualdad
- justicia (acceso)
- leyes (creación)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En este sitio web de *Constitute* (2019) se proporciona una base de datos para acceder a las constituciones de los gobiernos de todo el mundo. Los/las profesores/as pueden guiar al alumnado para que busque, lea y compare las constituciones.

La base de datos de constituciones puede filtrarse por país, tema, fecha de aprobación y situación (vigente o borrador). Los/las profesores/as pueden pedir al alumnado que busque artículos de constituciones sobre temas específicos, como cultura o identidad o derechos y obligaciones específicos.

Antes de que el alumnado utilice la base de datos, es importante mantener un debate previo sobre las constituciones y su objetivo. Como idea, los/las profesores/as pueden hacer que el alumnado trabaje por parejas para comparar las constituciones de varios países con respecto a uno o dos temas y ponga en común sus conclusiones ante el resto de la clase.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	U1.2 Entiende la función de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial en la garantía del estado de derecho
	U2.1 Examina de forma crítica la responsabilidad de todos los actores (gobierno, sector privado, grupos y personas individuales de la sociedad civil) para servir de modelo de equidad y justicia en la sociedad

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Respeto de la diversidad

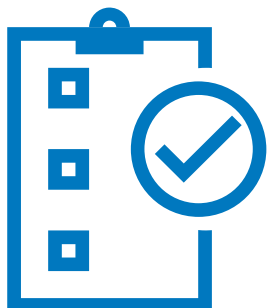
CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

De forma previa, el/la profesor/a debe navegar por el sitio web con toda la clase para que el alumnado sepa cómo utilizarlo. Esta herramienta también está disponible en español y árabe.

Fuente: Basado en *Constitute*. 2019. *Constitute*. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección <https://www.constituteproject.org/?lang=en>



Unidades o proyectos



En esta sección se proporcionan unidades didácticas y proyectos que pueden utilizar el cuerpo docente para realizar un tratamiento continuo y prolongado en el tiempo de temas sobre el estado de derecho. Las unidades formadas por varias clases o que incluyen un proyecto ofrecen una oportunidad para que el alumnado amplíe sus conocimientos y habilidades partiendo de una introducción básica hasta lograr un análisis más profundo y una aplicación del tema abordado.

El aprendizaje basado en proyectos es uno de los métodos de aprendizaje participativos más extendidos que puede servir para enseñar cualquier tema o habilidad que se desee. El alumnado participa elaborando un proyecto donde aplica sus habilidades cognitivas y creativas, al tiempo que, mediante labores de investigación, se familiariza en mayor medida con el tema que se está tratando.



Modelo de Naciones Unidas

→ Asignaturas

- Ciencias sociales
- Derecho
- Educación cívica
- Geografía
- Gobierno
- Habilidades para la vida diaria
- Historia

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria
Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

Varios meses de preparación y entre uno y cinco días para desarrollar la sesión

✂️ Materiales necesarios

Libros, papel, bolígrafos, material de estudio y otros objetos que puedan ser necesarios

🗉 Palabras clave:

- cooperación
- democracia
- retos mundiales
- toma de decisiones (proceso)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Modelo de Naciones Unidas es una actividad en la que el alumnado debe representar a delegados de Estados miembros de la ONU y tratar de resolver problemas reales utilizando las políticas y perspectivas del país que le han asignado. Al simular diversos órganos decisorios de la ONU, el alumnado colabora y debate resoluciones.

Para la simulación suele necesitarse entre uno y cinco días. La preparación puede tardar varios meses. El alumnado realiza un estudio de los temas sobre los que va a debatir y para los que va a tratar de alcanzar una resolución. Además, investiga sobre las políticas del país que debe representar.

Esta actividad ayuda al alumnado a entender diferentes perspectivas y desarrollar un pensamiento crítico y habilidades de resolución de conflictos.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	Aplicable a todo
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL

		
Respeto de la diversidad	Conciencia humana compartida	Solidaridad

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Como introducción, puede utilizarse MUN Made Easy: How to Get Started with Model United Nations (Modelo de Naciones Unidas fácil: cómo comenzar con el Modelo de Naciones Unidas) que se encuentra en el sitio web <https://bestdelegate.com/mun-made-easy-how-to-get-started-with-model-united-nations/>. Para informarse sobre la incorporación de la prevención de la delincuencia, la justicia penal y otros aspectos del estado de derecho en las conferencias del Modelo de Naciones Unidas, véase la guía de recursos para un Modelo de Naciones Unidas de Educación para la Justicia (E4J) de la UNODC, que puede encontrarse en https://www.unodc.org/documents/e4j/MUN_Resource_Guide_for_download_1_Feb_2018.pdf

Fuente: Basado en UNODC. 2018. *Promoting the rule of law through Model United Nations*. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <https://www.unodc.org/e4j/en/model-united-nations/index.html>



El refugiado

→ Asignaturas

- Ciencias sociales
- Derecho
- Educación cívica
- Geografía
- Gobierno
- Medios de comunicación/ tecnología

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria
Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

Varios días o semanas

✂️ Materiales necesarios

Papel, bolígrafos, mapa (digital o en papel), acceso a Internet, proyección

📖 Palabras clave:

- derechos humanos (libertad de movimiento)
- refugiados
- valores (empatía, respeto)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta unidad elaborada por Generation Human Rights y Robert F. Kennedy Human Rights (2016) presenta al alumnado la definición legal del refugiado, las condiciones que obligan a las personas a huir y la representación de los refugiados en el arte y los medios de comunicación.

Se presentan las definiciones y datos estadísticos sobre refugiados, desplazados internos y solicitantes de asilo.

El alumnado ve un vídeo y se le pide que reflexionen sobre las condiciones que han obligado a los sirios a huir de su país.

Además, el/la profesor/a guía un debate y una reflexión crítica sobre la representación de los refugiados en los medios de comunicación. Se proyecta y se analiza una imagen de la escultura *El refugiado* de Frances Bruno Catalano. Para proporcionar información recapitulativa, puede utilizarse la presentación del vídeo de adolescentes refugiados entrevistados a su llegada en balsas a Lesbos (Grecia) desde la República Árabe Siria, Iraq y Afganistán, devastados por la guerra.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	L2.1 Evalúa las causas subyacentes de la injusticia (por ej., violencia, conflicto, pobreza y discriminación) U2.2 Puede entender los factores políticos, económicos y sociales que promueven u obstaculizan el estado de derecho
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	U1.1 Le preocupan los problemas que socavan el sentimiento de pertenencia a nivel local, nacional y mundial (por ej., desigualdades, marginalización y discriminación)
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	L3.2 Muestra motivación para cuidar de los demás más allá de su comunidad inmediata

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Respeto de la diversidad

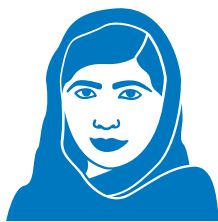


Conciencia humana compartida

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Esta clase puede vincularse a temas del estado de derecho asociados a la explotación de refugiados, como formas de crimen organizado, así como temas de derechos humanos. En una segunda clase se abordan los campos de refugiados.

Fuente: Basado en Generation Human Rights y Robert F. Kennedy Human Rights. 2016. *The Refugee*. Nueva York: Brooklyn, NY, Generation Human Rights and Washington, DC, RFK Human Rights. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <http://www.generationhumanrights.org/the-refugee-unit/>



Alzar la voz por el derecho a la educación: soy Malala

→ Asignaturas

- Ciencias sociales
- Derecho
- Educación cívica
- Gobierno

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria
Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

Varios días o semanas

✂️ Materiales necesarios

Papel de grandes dimensiones, marcadores, fotocopias (todo opcional), papel, bolígrafos, mapa del mundo

🗂️ Palabras clave:

- derechos del niño
- derechos humanos (derecho a la educación)
- implicación cívica (activismo)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad elaborada por Robert F. Kennedy Human Rights (2016) presenta el derecho a la educación y la denegación de este a niñas en diferentes partes del mundo.

El alumnado, en grupos pequeños, debate sobre sus metas profesionales y cómo la educación le ayudará a lograrlas.

Posteriormente, se proporciona información al alumnado sobre el número de niñas en el mundo que no asisten a la escuela primaria y se proponen ideas sobre los posibles motivos. El/la profesor/a utiliza un mapa para indicar los países donde existe un elevado número de niñas que no van a la escuela.

El/la profesor/a presenta a Malala Yousafzai y su labor como activista en defensa de la educación en Pakistán y muestra una entrevista o discurso que haya hecho. El alumnado debate sobre lo que significa tener valentía y escribe en su cuaderno sus respuestas.

Opcional: El alumnado identifica un centro escolar, una comunidad o una cuestión nacional o internacional para abordarlo; también pueden elaborar un plan de acción, llevarlo a cabo y comunicar los resultados a su centro escolar.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	L1.2 Entiende los retos que entraña la defensa de los derechos humanos básicos U3.1 Evalúa de forma crítica las formas en las que las dinámicas de poder afectan a la manifestación de la opinión propia, la implicación y la participación cívica
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	U3.2 Mantiene una actitud acogedora ante grupos heterogéneos que defienden la inclusión y la justicia
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	L3.1 Engages in the promotion of the common good at school and the local community

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Conciencia humana compartida



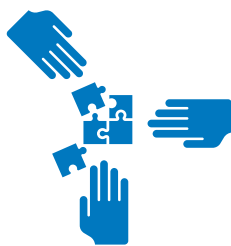
Solidaridad

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Este programa incluye información sobre defensores de derechos humanos procedentes de distintas partes del mundo con actividades asociadas.

Fuente: Basado en Robert F. Kennedy Human Rights. 2016. *Speak Truth to Power: A Guide to Defending Human Rights*. Washington, RFK Human Rights. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <https://rfkhumanrights.org/assets/documents/Malala-Yousafzai062018.pdf>





Plan de estudios de Street Law

→ Asignaturas

- Ciencias sociales
- Derecho
- Educación cívica
- Gobierno

👤 Grupo del alumnado

Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

Un cuatrimestre completo

✂️ Materiales necesarios

Diversas

📖 Palabras clave:

- instituciones jurídicas (tribunales)
- leyes (creación, interpretación)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta sección del sitio web Street Law, Inc. se ofrece a los/las profesores/as ejemplos de programas relacionados con el derecho que pueden adaptarse para su uso propio, así como instrucciones para confeccionar cursos para la enseñanza del derecho.

La muestra que se utiliza es *Law in Action* (El derecho en acción) de Cathy Ruffing. El plan de estudios abarca un resumen por temas, aprendizajes adquiridos e indicadores de rendimiento para cada unidad.

El curso ofrece información práctica y actividades de resolución de problemas sobre derecho. El alumnado adquiere conocimientos sobre derecho y aplica sus conocimientos de forma práctica en juicios simulados, tribunales simulados, juegos de roles, casos prácticos, simulaciones y ejercicios en grupo.

El alumnado expone la definición del derecho y los derechos y responsabilidades de los ciudadanos según la ley, aprende métodos de resolución de controversias e identifica y analiza cuestiones públicas.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	U1.1 Conoce los sistemas nacionales y mundiales destinados a proteger los derechos humanos y proporcionar justicia
	U1.2 Entiende la función de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial en la garantía del estado de derecho
	U2.1 Examina de forma crítica la responsabilidad de todos los actores para servir de modelo de equidad y justicia en la sociedad (por ej., gobierno, sector privado, grupos y personas individuales de la sociedad civil)

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Solidaridad

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

En el sitio web de Street Law se describe brevemente cómo elaborar un plan de estudios. El ejemplo de Ruffing (en la Sección Sample Syllabi (Planes de estudio de muestra) en Step 2 (Paso 2) contiene una selección de componentes utilizados para la elaboración de actividades formativas relacionadas con el derecho o un curso completo de relevancia para distintos contextos nacionales.

Fuente: Basado en Street Law, Inc. Sin fecha. *High School Law Course*. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: Libro de texto asociado: Street Law, Inc. 2005. *Street Law: A Course in Practical Law*, Décima edición. Nueva York; Glencoe/McGraw Hill.



Ley justa: Enseñar a gente joven sobre las leyes en su vida

→ Asignaturas

- Derecho
- Educación cívica
- Gobierno
- Habilidades para la vida diaria

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria
Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

Variable (varios meses)

✂️ Materiales necesarios

Papel y bolígrafos o marcadores, fotocopias

🗉 Palabras clave:

- derechos humanos (conocimiento de los)
- justicia (acceso)
- valores (responsabilidad)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El objetivo de este material elaborado por la Asociación Pública de Educación Jurídica de Saskatchewan (2006) es ofrecer apoyo a los/las profesores/as en la introducción de conceptos básicos de derecho y su aplicación en la vida diaria.

La unidad sobre Ley de justicia penal de menores pretende servir de ayuda al alumnado para conocer aspectos de dicha ley (que rige el sistema judicial para menores canadiense), como la edad de responsabilidad penal y los reglamentos sobre sentencias.

En el material se ofrecen numerosos casos que resultan muy adecuados para el trabajo en grupo, así como debates posteriores para toda la clase. También hay preguntas de orientación de gran utilidad e ideas para interactuar con actores del sector de la justicia.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	L1.1 Entiende las características del estado de derecho (transparencia, rendición de cuentas e igualdad frente a la ley) U1.1 Conoce los sistemas nacionales y mundiales destinados a proteger los derechos humanos y proporcionar justicia
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	U2.1 Tiene un sentido de la responsabilidad como ciudadano mundial cuyas acciones afectan a los demás

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Conciencia humana compartida



Solidaridad

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Los/las profesores/as deben buscar legislación local sobre justicia de menores con las ideas que se proporcionan en el material con el objetivo de que la unidad tenga relevancia en su contexto.

Fuente: Public Legal Education Association of Saskatchewan. 2006. *Just law: Teaching youth about the law in their lives*. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <http://docs.plea.org/pdf/JustLawTeachers.pdf>





Avenida abierta hacia la legalidad

→ Asignaturas

- Derecho
- Educación cívica
- Gobierno
- Habilidades para la vida diaria

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria
Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

60 minutos, todo el curso

✂️ Materiales necesarios

Fotocopias

📖 Palabras clave:

- leyes (interpretación)
- normas (escuela)
- valores (respeto, responsabilidad)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Este material elaborado por la Asociación de Derecho de Tarento (2018) pone de relieve el entorno legal de los centros escolares y cómo el alumnado puede entender sus derechos legales y sus responsabilidades como parte de la comunidad escolar.

Este material educativo presenta el contenido principal de la legislación italiana relativa a los derechos y responsabilidades del alumnado. Las principales secciones son: principios de la ciudadanía democrática como implicación activa en el proceso educativo, derechos del alumnado, evaluaciones del alumnado en el centro escolar, actividades extracurriculares, deberes del alumnado y medidas disciplinarias.

En el material se incluyen preguntas de reflexión para el alumnado, profesores/as y administradores/as escolares que ayudan a aclarar la intención y aplicación de dichas leyes, así como las fronteras entre actividades legales e ilegales.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	U1.1 Conoce los sistemas nacionales y mundiales destinados a proteger los derechos humanos y proporcionar justicia
	U2.3 Entiende los mecanismos a disposición de los ciudadanos para implicarse y participar de forma responsable en el logro de cambios en la sociedad
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	L3.1 Se implica de forma activa en la promoción del bien común en la escuela y en su comunidad

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Respeto de la diversidad



Conciencia humana compartida



Solidaridad

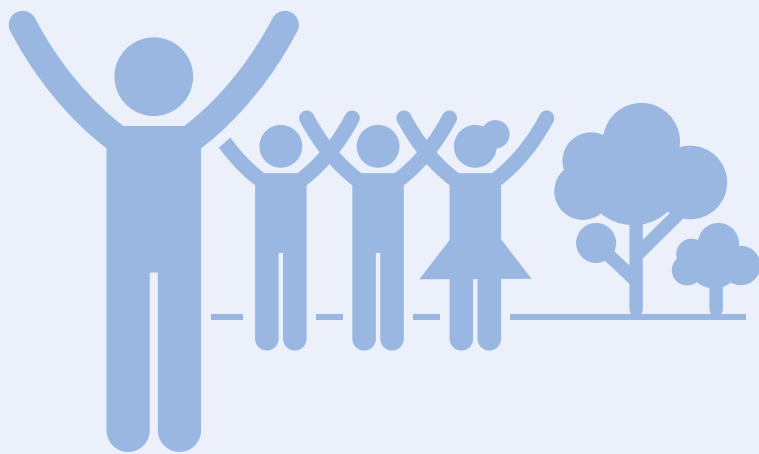
CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Este material puede utilizarse como ejemplo para identificar reglamentos similares en otros contextos nacionales que puedan estudiarse en clase, así como para poner de relieve el entorno legal general del centro escolar. En el mismo documento, las leyes y preguntas de reflexión se proporcionan en chino, español, francés, inglés e italiano.

Fuente: Basado en Asociación de Derecho de Tarento. 2018. *Guida Giuridica tra i Banchi di Scuola*. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: https://www.oravta.it/site/images/pubblicazioni_vdm/Guida_Giuridica_sec.pdf

Materiales

fuera del aula



En esta sección los/las profesores/as encontrarán orientaciones para incorporar la transparencia, la justicia y otros conceptos del estado de derecho en actividades deportivas y extracurriculares.

En los últimos años se ha generalizado el uso del deporte para reducir la delincuencia y prevenir el extremismo violento y la radicalización. En especial, sirve como recurso didáctico para mejorar la autoestima, fortalecer los vínculos sociales y permitir que los participantes se identifiquen con una meta.

Por otro lado, las actividades extracurriculares, como los clubes dirigidos por el alumnado, permiten a la gente joven aplicar de forma concreta en su propio centro escolar y comunidad los conocimientos adquiridos en el aula.



Deporte para todos/as

→ Asignaturas

- Educación física
- Habilidades para la vida diaria

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria

Ciclo superior de secundaria (15-18 años o más)

🕒 Tiempo necesario

Entre 120 minutos y varios días

✂️ Materiales necesarios

Tarjetas de roles, vendas, cuerdas, un pequeño bloque de madera, vendas para ojos, tapone para las orejas, pelotas, periódicos, tijeras, cinta adhesiva

🗝️ Palabras clave:

- cooperación
- deportes
- derechos humanos (derechos de las personas con discapacidad)
- valores (respeto)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta actividad elaborada por el Consejo de Europa (2015), el alumnado usa su imaginación y creatividad para diseñar nuevos juegos que integren a todos/as.

El alumnado se divide en grupos pequeños. A una persona de cada grupo se le asigna una «tarjeta de rol con discapacidad» para que debe representar. Cada grupo debe crear un juego (con reglas) donde todo el mundo pueda participar utilizando el equipo proporcionado.

Una vez diseñados los juegos, los grupos participan en los juegos creados por sus compañeros. Posteriormente, la clase pone en común sus experiencias, prestando especial atención a las personas con discapacidad en comparación con las que no la tienen.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Socioemocional: Conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	Aplicable a todo
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	U2.1 Desafía la injusticia y las desigualdades con acciones sencillas de forma productiva y no violenta

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL

 Respeto de la diversidad	 Conciencia humana compartida	 Solidaridad
---	--	--

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Puede realizarse una reflexión sobre la forma en la que el grupo ha acordado las reglas del juego y en qué medida estas han funcionado. La guía abarca numerosas actividades relacionadas con la educación en derechos humanos y está disponible en árabe, búlgaro, español, estonio, francés, inglés, ruso y ucraniano.

Fuente: Basado en Consejo de Europa. 2015. *COMPASS: Manual de Educación en los Derechos Humanos con jóvenes* Estrasburgo, Consejo de Europa. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <https://www.coe.int/es/web/compass/sports-for-all>



→ Asignaturas

- Educación física
- Habilidades para la vida diaria

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria
Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

Variable (60 minutos por sesión, entre varias semanas y varios meses para llevar a cabo todo el programa)

✂️ Materiales necesarios

Diversas

📖 Palabras clave:

- deportes
- derechos humanos (derecho a jugar)
- justicia
- normas (aprendizaje)

Juega Vive

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El manual de formación Juega Vive de la UNODC (2017) está formado por diez sesiones, cada una de las cuales aborda un conjunto específico de destrezas esenciales para la vida que pueden desempeñar una importante función en el fortalecimiento de la resistencia y capacidad de recuperación de la gente joven, la promoción de la tolerancia y el respeto y la reducción de su vulnerabilidad frente a la delincuencia, el comportamiento violento o el consumo de drogas.

Cada sesión dura en torno a una hora e incluye actividades deportivas prácticas destinadas a fomentar el pensamiento crítico, la toma de decisiones, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y las habilidades sociales, así como aprender a decir no. Las preguntas recapitulativas al final de cada actividad pretenden fomentar el debate sobre las experiencias de los participantes durante los juegos y su vinculación con la vida diaria.

Además de abordar habilidades necesarias para la vida diaria, el programa tiene como objetivo profundizar en el conocimiento de los riesgos relacionados con la violencia, la delincuencia y el consumo de drogas y analizar actitudes influidas por creencias normativas e ideas equivocadas sobre la prevalencia y aceptación de determinados comportamientos, como la violencia.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	L2.3 Entiende las amenazas y riesgos de la delincuencia y la violencia U2.1 Examina de forma crítica la responsabilidad de todos los actores para servir de modelo de equidad y justicia en la sociedad
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	Aplicable a todo
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	L3.2 Usa valores y normas éticas personales para guiar sus decisiones y acciones U2.1 Desafía la injusticia y las desigualdades de forma productiva y no violenta L2.1 Muestra habilidades como la negociación, la mediación y la gestión de conflictos en la vida diaria

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Respeto de la diversidad



Conciencia humana compartida



Solidaridad

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Las diez sesiones que componen este manual (disponible en línea en árabe, español, inglés, portugués y ruso) pueden ponerse en práctica en centros deportivos, centros escolares (como actividades deportivas tanto curriculares como extracurriculares) y otros contextos comunitarios. Juega Vive también incluye tarjetas de instrucciones y un cuaderno diario para la gente joven.

Fuente: Basado en UNODC. 2017. *Juega Vive - Preparación para la vida mediante el deporte para prevenir la delincuencia, la violencia y el consumo de drogas*. Viena, UNODC. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <https://www.unodc.org/dohadeclaration/en/topics/sports/crime-prevention-through-sports---documents.html>



Panel de transparencia

→ Asignaturas

- Educación cívica
- Gobierno
- Habilidades para la vida diaria

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria
Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

Todo el curso

✂️ Materiales necesarios

Cartulina, materiales de presentación

🗉 Palabras clave:

- implicación cívica (en la escuela)
- rendición de cuentas
- transparencia
- valores (integridad)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El objetivo de esta práctica escolar diseñada por CheckMySchool (2017) es promover la transparencia y la rendición de cuentas en el entorno escolar.

en consonancia con la orden del Ministerio de Educación de Filipinas de establecer un panel de transparencia en todos los centros escolares. El panel de transparencia de un centro escolar debe contener, como mínimo, información sobre los ingresos, presupuesto y gastos de este, la cual debe mostrarse en un lugar del centro visible por todos/as.

En el ejemplo proporcionado se indica que algunos centros escolares han utilizado el panel de transparencia para facilitar información clave sobre el centro, como el perfil escolar, indicadores de rendimiento, informes de la asociación de progenitores/as y profesores/as y un calendario de actividades.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	L1.1 Entiende las características del estado de derecho (p. ej., transparencia, rendición de cuentas e igualdad frente a la ley)
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	L3.1 Se implica en la promoción del bien común en la escuela y la comunidad U3.2 Se implica con los mecanismos de gobierno del centro escolar (p. ej., la elección de representantes del consejo del alumnado y los parlamentos escolares) o la sociedad

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Conciencia humana compartida



Solidaridad

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

El panel de transparencia puede ponerse en práctica en una clase impartida en el aula o en un trabajo realizado por el alumnado sobre el estado de derecho. CheckMySchool es una iniciativa sin ánimo de lucro que aborda cuestiones educativas públicas mediante la capacitación de los ciudadanos filipinos con el objetivo de movilizar e implicar al gobierno nacional y los gobiernos locales en el ámbito de la transparencia y la responsabilidad social.

Fuente: Basado en Masculino, C.J.V. 2017. Volunteers' queries raise transparency in school. CheckMySchool.org. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección:
<https://www.checkmyschool.org/volunteers-queries-raise-transparency-in-schools/>

Materiales para la implicación escolar, familiar y comunitaria



A través de estas actividades, los/las adolescentes, con el apoyo de los/las progenitores/as y de miembros de la comunidad, pueden practicar de forma activa la conformación de una sociedad donde todo el mundo viva de forma pacífica, justa, segura y satisfactoria.



Poner los derechos en el mapa

→ Asignaturas

- Arte (dibujo/pintura)
- Ciencias sociales

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria
Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

Periodos de 2-3 clases

✂️ Materiales necesarios

Papel, bolígrafos, lápices de colores, fotocopias de los acuerdos sobre derechos.

📖 Palabras clave:

- derechos humanos (conocimiento de los)
- instituciones jurídicas (en comunidad)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El objetivo de este material elaborado por el Consejo de Europa (2009) es hacer que el alumnado reflexione sobre los espacios y las instituciones existentes en su comunidad que le permiten acceder a derechos humanos específicos. El alumnado, en grupos pequeños, elabora un mapa de su vecindario, donde se indiquen casas y lugares importantes de la comunidad.

Cuando los grupos hayan acabado de dibujar el mapa, el/la profesor/a pide al alumnado que identifique los derechos a los que pueden acceder las personas a través de los lugares que ha situado en el mapa. Junto a dicho lugar, el alumnado escribe el número del artículo de un instrumento específico sobre derechos humanos (p. ej., Convención sobre los Derechos del Niño, la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos).

Los grupos presentan su mapa. Posteriormente, el/la profesor/a dirige un debate sobre los derechos que han encontrado o no en sus comunidades, así como las organizaciones comunitarias dedicadas a apoyar los derechos humanos.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	U1.1 Conoce los sistemas nacionales y mundiales destinados a proteger los derechos humanos y proporcionar justicia U2.3 Entiende los mecanismos a disposición de los ciudadanos para implicarse y participar de forma responsable en el logro de cambios en la sociedad L3.1 Evalúa el grado de cultura de la legalidad dentro de su comunidad (por ej., confianza en las instituciones, acceso a la justicia y equidad)

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Conciencia humana compartida



Solidaridad

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Para este ejercicio es necesario tener conocimientos básicos en materia de derechos humanos. Puede utilizarse la actividad *El Titanic* (p. 30) como introducción de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Este material está disponible en francés, inglés y ruso. A partir de las conclusiones de del alumnado, los/las profesores/as pueden ampliar la actividad con planes de acción y actividades comunitarias basadas en proyectos.

Fuente: Basado en Consejo de Europa. 2009. *Compasito: Manual on Human Rights Education for Children*. N. Flowers (ed.). Budapest, Council of Europe Directorate of Youth and Sport, págs. 135–137. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <http://www.eycb.coe.int/compasito/pdf/Compasito%20EN.pdf>



El mapa cultural

→ Asignaturas

- Artes del lenguaje / alfabetización
- Ciencias sociales
- Derecho
- Educación cívica
- Geografía
- Gobierno
- Habilidades para la vida diaria

👤 Grupo del alumnado

Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

120 minutos a varios días

✂️ Materiales necesarios

Papel, bolígrafos, marcadores, papel de grandes dimensiones (si se elabora un mapa físico)

🗂️ Palabras clave:

- implicación cívica (en comunidad)
- desarrollo de la comunidad
- cooperación
- valores (solidaridad)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta clase elaborada por H. Abbas (2017) para la Iniciativa de la Reforma Árabe (Arab Reform Initiative, ARI) recurre a un proceso de colaboración para la elaboración de un mapa con el objetivo de fomentar la cooperación y el ejercicio activo de la ciudadanía.

Se pide al alumnado que identifique y documente distintos recursos culturales de su comunidad, que puede consistir en objetos materiales, como edificios, patrimonio cultural inmaterial, como mitos, creencias y tradiciones, o recursos naturales. El alumnado puede confeccionar una lista o elaborar un mapa físico.

Una vez finalizada la labor de documentación, realiza un análisis de los recursos culturales identificados. Debe analizar la forma en la que los grupos o las personas particulares de la comunidad usan, valoran e interactúan con dichos recursos.

Basándose en su análisis, el alumnado diseña una intervención que desearía llevar a cabo en su comunidad, por ejemplo, mejorar el acceso. Los/las profesores/as pueden ponerse en contacto con grupos de la comunidad o dirigentes políticos para aplicar este material didáctico a una situación real.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	U2.3 Entiende los mecanismos a disposición de los ciudadanos para implicarse y participar de forma responsable en el logro de cambios en la sociedad
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	U1.1 Le preocupan los problemas que socavan el sentimiento de pertenencia a nivel local, nacional y mundial (por ej., desigualdades, marginalización y discriminación)
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	U3.1 Promueve de forma activa el estado de derecho a través de la defensa de derechos, iniciativas emprendedoras sociales o implicación cívica U3.2 Se implica con los mecanismos de gobierno del centro escolar (p. ej., la elección de representantes del consejo del alumnado y los parlamentos escolares) o la sociedad

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Respeto de la diversidad



Conciencia humana compartida



Solidaridad

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Los/las profesores/as pueden consultar la actividad *Poner los derechos en el mapa* (p. 70) para obtener orientación e ideas adicionales sobre cómo realizar un ejercicio de creación de un mapa (físico).

Fuente: Basado en Abbas, H. 2017. *The Cultural Map: A Tool for Development and Peacebuilding*. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: Arab Reform Initiative. <https://www.arab-reform.net/en/node/1086>



El Club de la integridad

→ Asignaturas

- Ciencias sociales
- Derecho
- Educación cívica
- Gobierno
- Habilidades para la vida diaria

👤 Grupo del alumnado

Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

60 minutos a varios días

✂️ Materiales necesarios

Material de dibujo, papel, bolígrafos, pizarra

🗉 Palabras clave:

- desarrollo de la comunidad
- rendición de cuentas
- transparencia
- valores (integridad)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Este material elaborado por Integrity Action (2016) familiariza al alumnado con el concepto de integridad y propone diversas opciones para que el alumnado desarrolle la identidad de su propio club de la integridad.

El alumnado comienza planteándose cómo reaccionarían ante diversos dilemas éticos planteados por el/la profesor/a. Posteriormente, reflexiona sobre la definición de integridad. El/la profesor/a explica las definiciones que aparecen en el material principal de Integrity Action.

Posteriormente, el alumnado colabora para crear un club de la integridad mediante actividades como la creación de un logotipo, la redacción de un compromiso o una canción del club, la puesta en común de historias personales sobre actos de integridad que conozca y la propuesta de ideas sobre proyectos comunitarios que puede realizar el grupo como parte de su iniciativa para fomentar la integridad.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	U2.2 Usa valores y normas éticas personales para guiar sus decisiones y acciones
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	U2.3 Se implica con instituciones y procesos de justicia dentro y fuera del centro escolar U3.2 Se implica con los mecanismos de gobierno del centro escolar o la sociedad

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Conciencia humana compartida



Solidaridad

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Este material contiene numerosas actividades que pueden realizar los miembros del club, como clases centradas en la lucha contra la corrupción, la transparencia, la inclusión, los derechos y responsabilidades y la acción comunitaria. Integrity Action también ofrece acceso gratuito a un juego en línea llamado el Juego de la Integridad (Integrity Game), vinculado con las cuestiones abordadas en el material. Se proporciona orientación flexible para profesores/as sobre la creación de clubes de la integridad. Los manuales también están disponibles en francés y árabe.

Fuente: Basado en Integrity Action. 2016. *Integrity Clubs Manual Outline*. London, Integrity Action. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: https://integrityaction.org/sites/default/files/training_materials/IntegrityClubsManualOutline_%20V2%2020%2004%202016.pdf



Organizar a los campeones: clubes de derechos humanos

→ Asignaturas

- Ciencias sociales
- Educación cívica

👤 Grupo del alumnado

Primer ciclo de educación secundaria
Ciclo superior de educación secundaria

🕒 Tiempo necesario

Variable (entre varias semanas y varios meses)

✂️ Materiales necesarios

Lugar de reunión, bolígrafos, cuadernos

🗉 Palabras clave:

- derechos humanos (conocimiento de los)
- implicación cívica (activismo)
- valores (solidaridad)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Este material elaborado por Amnistía Internacional (2017) tiene como objetivo ayudar al alumnado y profesores/as a crear centros escolares respetuosos con los derechos humanos mediante, por ejemplo, la creación de un club de derechos humanos.

Aunque los/las profesores/as pueden ayudar al alumnado a buscar personas que impulsen y coordinen las iniciativas en el centro escolar y la comunidad, deben ser los/las adolescentes los que dirijan las ideas, las cuales deben estar centradas en sus intereses. En el material también se facilitan diversos casos reales de clubes de derechos humanos, como un club extracurricular creado por alumnos/as marroquíes que desean manifestar sus derechos mediante el arte, el teatro, la música y el deporte.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	U2.3 Entiende los mecanismos a disposición de los ciudadanos para implicarse y participar de forma responsable en el logro de cambios en la sociedad
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	L1.1 Participa en proyectos de colaboración sobre cuestiones de interés local y mundial U1.1 Muestra implicación cívica participando en acciones a favor de la paz y la justicia

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL

	
Conciencia humana compartida	Solidaridad

CONSEJOS/PIENSA SOBRE ESTO

Una forma de ayudar al alumnado a generar ideas para su club puede ser la invitación al centro escolar de activistas que defienden la justicia en su comunidad o la visita por parte del alumnado a dichos activistas en su lugar de actividad. Esta herramienta también está disponible en español y portugués.

Fuente: Amnistía Internacional. 2017. Colegios amigos de los derechos humanos: carpeta de materiales. Londres, Amnistía Internacional, p. 11. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección <https://www.amnesty.org/en/documents/pol32/6609/2017/en/>

Sección 4.

Evaluación del aprendizaje



La evaluación constituye una parte importante del proceso de enseñanza y aprendizaje. Los tres tipos generales de evaluación son la diagnóstica, la formativa y la recapitulativa.

- La evaluación **diagnóstica** se utiliza para entender los conocimientos y habilidades básicos del alumnado. Permite al/a la profesor/a conocer con qué está familiarizado el alumnado y los ámbitos en los que es necesario centrar la atención. La evaluación diagnóstica suele realizarse en forma de encuesta o pruebas previas y ofrece información valiosa para planificar las clases.
- La evaluación **formativa** es parte del proceso de aprendizaje en sí y suele plasmarse en forma de debates, observaciones y reflexiones. Puede servir para que los/las profesores/as calibren la existencia de deficiencias en el aprendizaje y para comprobar si determinados alumnos/as necesitan apoyo adicional. Estas evaluaciones ayudan al/a la profesor/a a adoptar decisiones pedagógicas futuras en función de las opiniones dadas por el alumnado (UNESCO 2015, p. 57).
- La evaluación **recapitulativa** sirve como evaluación general de los conocimientos y habilidades, normalmente al final de una unidad, semestre o curso escolar. Este tipo de evaluación adopta un planteamiento a largo plazo y es recomendable utilizar diversos instrumentos (p. ej., diario, observación, debate, portafolios). Debe ser una evaluación integral de lo que ha aprendido y demostrado el alumnado.

4.1 Enfoques de la evaluación

El uso de diversas evaluaciones permite obtener una idea más completa del progreso en el aprendizaje. Existen diversos enfoques fundamentales para evaluar ámbitos relevantes para la educación para la ciudadanía mundial, entre los que cabe destacar:

a) La autoevaluación

Cuando el alumnado se evalúa a sí mismo, adquiere conciencia de su propio conocimiento (OIE-UNESCO, 2017). Le insta a adoptar una mirada crítica y objetiva de su propio trabajo, en especial cuando se realiza con matrices elaboradas conjuntamente con los/las profesores/as. Si se lleva a cabo de forma regular, el alumnado puede tener conocimiento de su propia evolución con el paso del tiempo.

b) Los diarios de aprendizaje

Los diarios constituyen una forma de que el alumnado reflexione en profundidad sobre su aprendizaje. Es mejor elaborarlos al final de la clase con preguntas guiadas por los/las profesores/as. Estos diarios deben ser privados para que el alumnado pueda sentirse seguro al realizar reflexiones sinceras y abiertas. Incluso aunque el/la profesor/a no lea estos diarios, al dedicar tiempo y espacio para reflexionar sobre su aprendizaje, el alumnado adquiere mayor conciencia de sus conocimientos, valores y habilidades y la forma en la que se percibe a sí mismo.

c) La evaluación de compañeros

La evaluación de compañeros permite al alumnado examinar el trabajo de los demás y proporcionar opiniones e ideas para realizar mejoras. La realización y recepción de comentarios constructivos constituye una importante habilidad necesaria para la vida que debe enseñarse de forma previa. Al igual que con la autoevaluación, los métodos de evaluación de compañeros mejoran el aprendizaje del alumnado ya que adoptan una función activa y participativa. Ambos tipos de evaluación fomentan importantes habilidades socioemocionales, como ser honrado y justo y comunicarse de forma pacífica con personas diversas.

d) La observación

El ejercicio de vincular los resultados de aprendizaje a una evaluación formativa durante las tareas diarias de clase puede adaptarse a la adquisición de habilidades socioemocionales y de comportamiento. Por ejemplo, al observar el trabajo del grupo, un/a profesor/a puede evaluar la habilidad del alumnado para comunicar y colaborar con los demás y practicar la resolución de conflictos. Mediante la observación de las interacciones entre el/la profesor/a y el alumnado y del alumnado entre sí pueden evaluarse cualidades como la empatía y el respeto de la diversidad. Existen diferentes formas en las que pueden estructurarse las tareas y matrices de evaluación de competencias. Como primer paso, es necesario analizar las matrices existentes para comprobar su adecuación con los resultados del aprendizaje del estado de derecho.

e) El portfolio

Los portafolios son recopilaciones del trabajo del alumnado, que puede consistir en trabajos creativos, proyectos realizados y otras tareas. Resultan muy efectivos cuando se abordan enfoques artísticos de la educación para la ciudadanía mundial. Proporcionan un planteamiento integral para entender el crecimiento del alumnado con el paso del tiempo. Se debería dar la oportunidad al alumnado de elegir como mínimo uno de los trabajos que van a incluirse en su portafolio para que sientan su labor como propia.

f) Los proyectos

Los proyectos dirigidos por el alumnado constituyen una forma importante de que el alumnado demuestre un desarrollo cognitivo, socioemocional y de comportamiento. Por ejemplo, los proyectos en grupo que implican a las comunidades locales pueden desarrollar y mejorar habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas, comunicación, defensa de derechos y comprensión de los distintos mecanismos de acción cívica y participación política.

Recuadro 2. Directrices de OSCE/OIDDH para la evaluación del alumnado en la educación sobre derechos humanos

De acuerdo con los valores en derechos humanos del estado de derecho, las evaluaciones del aprendizaje deben reflejar los siguientes principios:

- El alumnado es evaluado de manera formal (y calificado cuando sea posible) por los logros conseguidos en conocimientos y competencias en materia de educación de derechos humanos. Asimismo, los/las profesores/as pueden realizar un seguimiento informal de los cambios producidos en las actitudes del alumnado, aunque ello no se utiliza como base de calificación.
- El alumnado puede participar de manera activa en el diseño y realización de las evaluaciones y en la reflexión sobre su propio trabajo como parte importante del proceso de aprendizaje.
- La evaluación del progreso del alumnado, tanto formal como informal, se realiza de forma regular.
- Las evaluaciones están destinadas a apoyar el aprendizaje del alumnado ofreciendo información sobre los ámbitos de mejora; asimismo, los resultados se comunican y analizan con el alumnado.
- Los logros del alumnado se reconocen y valoran.
- Los métodos de evaluación del alumnado individualmente o grupos del alumnado se consideran justos, fiables y no amenazadores para el alumnado y se llevan a cabo con transparencia y equidad.
- Se realizan diversos medios de evaluación, por ejemplo, exámenes, ensayos, simulaciones, diarios de aprendizaje, portafolios, trabajos de proyectos y procesos de auto revisión y revisión por compañeros.
- Las evaluaciones son adecuadas al contexto del aprendizaje y la edad y habilidades del alumnado y se efectúa una adaptación para el alumnado en situaciones vulnerables y con discapacidad.

Fuente: OSCE/ODIHR (2012) págs. 35-36.

Referencias

- Abbas, H. 2017. *The Cultural Map: A Tool for Development and Peacebuilding*. Arab Reform Initiative. <https://www.arab-reform.net/en/node/1086> (consultado el 2 de julio de 2019.)
- ActionAid. 2003. ¡Hazte global! Una guía práctica sobre cómo facilitar una ciudadanía global activa, (Sección I, Pasos globales), Londres, ActionAid, p. 45. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <https://www.oxfam.org.uk/education/resources/get-global> (consultado el 13 de enero de 2019.)
- Amnesty International. 2017. *Colegios amigos de los derechos humanos: carpeta de materiales*. Londres, Amnesty, p. 11. <https://www.amnesty.org/en/documents/pol32/6609/2017/en/> (consultado el 1 de octubre de 2018.)
- Amnesty International. 2018. *Escribe por los derechos: 2018: Carpeta de materiales de educación en derechos humanos para educadores/as* Londres, Amnistía Internacional. <https://www.amnesty.org/en/documents/pol32/8969/2018/en/> (consultado el 13 de enero de 2019.)
- Fundación Arigatou 2008. *Aprender a vivir juntos. Un programa intercultural e interreligioso para la educación ética* Ginebra, ATAR Roto Presse SA, págs. 93 y 177. <https://ethicseducationforchildren.org/images/zdocs/Learning-to-Live-Together-En.pdf> (consultado el 28 de enero de 2019.)
- Bowman, E.W. 2017. *Training Manual on Human Rights for Former Political Prisoners of Myanmar*. Washington, DC, RFK Human Rights, p. 22. <https://rfkhumanrights.org/assets/documents/Versione-Inglese-Finale-1-1.pdf> (consultado el 29 de enero de 2019.)
- Consejo de Europa y PHZH - International Projects in Education. 2008. *Teaching Democracy: A collection of models for democratic citizenship and human rights education* (EDC/HRE). Vol 6. Gollob, R. y Krapf, P. (eds). Publicaciones del Consejo de Europa, págs. 51-52. <https://www.living-democracy.com/textbooks/volume-6/> (consultado el 14 de enero de 2019.)
- Consejo de Europa. 2009. *Compasito: Manual on Human Rights Education for Children*. N. Flowers (ed.). Budapest, Dirección de Juventud y Deportes del Consejo de Europa, págs. 103-108, 113-117 y 135-137. <http://www.eycb.coe.int/compasito/pdf/Compasito%20EN.pdf> (consultado el 20 de octubre de 2018.)
- Consejo de Europa. 2015. *COMPASS: Manual de Educación en los Derechos Humanos con jóvenes* Estrasburgo, Consejo de Europa <https://www.coe.int/en/web/compass/throwing-stones> (consultado el 14 de enero de 2019.)
- Derbaix, B. 2018. *École Citoyenne*. <https://ecolecitoyenne.org/outils/regles/> (consultado el 2 de septiembre de 2019.)
- Equitas. 2015. *Child Rights Fortune Teller*. Montreal, Equitas. <https://equitas.org/wp-content/uploads/2014/06/PIF-child-rights-fortune-teller.pdf> (consultado el 28 de enero de 2019.)
- Facing History and Ourselves. 2018. *Empathy through Game Play*. Brookline, MA, Facing History and Ourselves. <https://www.facinghistory.org/resource-library/empathy-through-game-play> (consultado el 15 de enero de 2019.)
- Flowers, N., Tolman, J., Bernbaum, M., y Rudelium-Palmer, K. 2000. *The Human Rights Education Handbook: Effective Practices for Learning, Action and Change*. Minneapolis, Human Rights Resource Center, University of Minnesota. <http://hrlibrary.umn.edu/edumat/hreduseries/hrhandbook/activities/18.htm> (consultado el 29 de enero de 2019.)
- Generation Human Rights. 2014. *Sex Trafficking is Worldwide. Lesson One*. Nueva York. <http://www.generationhumanrights.org/thp-sex-trafficking-module/> (consultado el 29 de enero de 2019.)
- Generation Human Rights y Robert F. Kennedy Human Rights. 2016. *The Refugee*. Brooklyn, Generation Human Rights y Washington, DC, RFK Human Rights. <http://www.generationhumanrights.org/the-refugee-unit/> (consultado el 29 de enero de 2019.)
- OIE-UNESCO. 2017. *Inclusive Student Assessment*. Ginebra, OIE-UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000250054> (consultado el 16 de enero de 2019.)

- IDP Foundation, Inc. 2018. *Module 4: Developing and Teaching with Creative Low Cost Resources* [Vídeo]. <https://www.youtube.com/watch?v=xVZaeVjaZF8&list=PLtbHivrgX6Jx0y7n4SM72TCjqh9lvRnh&index=4> (consultado el 4 de julio de 2019.)
- Instituto Promundo. 2011. *Em seu Lugar [En su lugar]*. Sao Paulo: Promundo. <https://promundoglobal.org/resources/em-seu-lugar/> (consultado el 4 de febrero de 2019.)
- Instituto Promundo. 2016. *Education and Sports for Equality*. Rio de Janeiro, Instituto Promundo, p. 80. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: https://promundoglobal.org/wp-content/uploads/2016/07/PraticandoEsporte_Guia_24MAI.pdf
- Integrity Action. 2016. *Integrity Clubs Manual Outline*. Londres, Integrity Action. https://integrityaction.org/sites/default/files/training_materials/IntegrityClubsManualOutline_%20V2%2020%2004%202016.pdf (consultado el 28 de enero de 2019.)
- International Center for Alcohol Policies. 2013. *Human Total: A Violence Prevention Learning Resource*. Washington, DC, International Center for Alcohol Policies. <http://esem.org.mk/en/pdf/Najznachajni%20vesti/2014/3/Human%20Total%20-%20A%20Violence%20Prevention%20Learning%20Resource%20-%20FINAL%20-%20revised%20August%202013.pdf> (consultado el 15 de enero de 2019.)
- Karuna Center for Peacebuilding. 2013. *A Trainer's Guide to Inter-faith Peacebuilding in Sri Lanka*. Amherst, MA, Karuna Center for Peacebuilding. http://www.karunacenter.org/uploads/9/6/8/0/9680374/____karunacenter-_inter-faith-tot-guide-2013.pdf (consultado el 14 de enero de 2019.)
- Masculino, C.J.V. 2017. Volunteers' queries raise transparency in school. CheckMySchool. <https://checkmyschool.org/volunteers-queries-raise-transparency-in-schools/> (consultado el 26 de enero de 2019.)
- McLaughlin, K.A. y Brilliant, K.J. 1997. *Healing the Hate: A National Hate Crime Prevention Curriculum for Middle Schools*. Newton, MA, Education Development Center and Rockville, MD, Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention. <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/165479.pdf> (consultado el 20 de abril de 2019.)
- Minero, Emelina. 2017. *13 Powerful SEL Activities*. Edutopia. <https://www.edutopia.org/article/13-powerful-sel-activities-emelina-minero> (consultado el 28 de enero de 2019.)
- OSCE/ODIHR. 2012. *Guidelines for Human Rights Education in Secondary School Systems*. Warsaw, OSCE/ODIHR, págs. 35-36. <https://www.osce.org/odihr/93969> (consultado el 5 de julio de 2019.)
- OCDE. 2018. *Education for Integrity – Teaching on Anti-Corruption, Values and the Rule of Law*. París, OCDE, p. 27. <https://www.oecd.org/governance/ethics/education-for-integrity-web.pdf> (consultado el 14 de enero de 2019.)
- Oxfam. 2015. *Ciudadanía global en el aula: una guía para docentes*. Oxford, Oxfam Education, p.19. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: <https://www.oxfam.org.uk/education/resources/global-citizenship-in-the-classroom-a-guide-for-teachers> (consultado el 13 de enero de 2019.)
- Public Legal Education Association of Saskatchewan, Inc. 2006. *Just law: Teaching youth about the law in their lives*. Saskatchewan, PLEA. <http://docs.plea.org/pdf/JustLawTeachers.pdf> (consultado el 4 de junio de 2019.)
- Sentencing Council. 2019. *Information for teachers: Understanding criminal sentencing in England and Wales – resources for teachers*. Londres, The Sentencing Council for England and Wales, The Royal Courts of Justice. <https://www.sentencingcouncil.org.uk/about-sentencing/information-for-teachers/> (consultado el 14 de enero de 2019.)
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República de El Salvador. 2019. *Disfruta y Cuídate en Internet*. <http://www.miportal.edu.sv/recomendaciones-y-buenas-practicas-para-el-uso-de-internet/> (consultado el 15 de marzo de 2019.)
- Robert F. Kennedy Human Rights. 2016. *Speak Truth to Power: A Guide to Defending Human Rights*. Washington, DC, RFK Human Rights. <https://rfkhumanrights.org/assets/documents/Malala-Yousafzai062018.pdf> (consultado el 10 de marzo de 2019.)
- Street Law, Inc. Sin fecha. *High School Law Course*. <https://store.streetlaw.org/street-law-textbook-10-edition/> (consultado el 14 de enero de 2019.)

- Taranto Law Association. 2018. *Guida Giuridica tra i Banchi di Scuola*. https://www.oravta.it/site/images/pubblicazioni_vdm/Guida_Giuridica_sec.pdf (consultado el 11 de enero de 2019.)
- Instituto Danés de Derechos Humanos. 2013. *The Human Rights Education Toolbox*. Copenhagen, Instituto Danés de Derechos Humanos, págs. 94–97. <https://www.humanrights.dk/publications/the-human-rights-education-toolbox> (consultado el 13 de enero de 2019.)
- Programa de la Sociedad Civil de Tiri y la Red de Desarrollo Aga Khan. 2009. *A Tasty Project*. https://integrityaction.org/sites/default/files/training_materials/A_Tasty_ProjectEng.pdf (consultado el 2 de febrero de 2018.)
- UNESCO. 2004. *Changing teaching practices: Using curriculum differentiation to respond to students' diversity*. París, UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001365/136583e.pdf> (consultado el lunes, 18 de marzo de 2019.)
- UNESCO. 2014. *Teaching Respect for All: Implementation guide*. París, UNESCO, págs. 213–215. <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002279/227983e.pdf> (consultado el 14 de enero de 2019.)
- UNESCO. 2015. *Educación para la ciudadanía mundial temas y objetivos de aprendizaje*. París, UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232993?posInSet=1&queryId=ce7a17f4-d721-4ad9-8878-7712ad7f6189> (consultado el 5 de diciembre de 2018.)
- UNESCO. 2016. *A Teacher's Guide on the Prevention of Violent Extremism*. París, UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244676> (consultado el 15 de julio de 2019.)
- UNESCO. 2017. *Making Textbook content inclusive: A focus on religion, gender, and culture*. París, UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247337> (consultado el 12 de septiembre de 2019.)
- UNESCO. 2018. *Global Citizenship Education: Taking it Local*. París: UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0026/002654/265456e.pdf> (consultado el 16 de diciembre de 2019.)
- UNESCO y UNODC. 2019. *Fortalecimiento del estado de derecho mediante la educación: Guía para los encargados de la formulación de políticas*. París, UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000370040> (consultado el lunes, 11 de marzo de 2019.)
- UNESCO Bangkok. 2006. *Practical Tips for Teaching Large Classes: A Teacher's Guide*. Embracing Diversity: A Toolkit for Creating Inclusive, Learning-Friendly Classrooms, Specialized Booklet 2. Bangkok, UNESCO. <http://unesco.org.pk/education/icfe/resources/res15.pdf> (consultado el martes, 12 de febrero de 2019.)
- UNESCO-IICBA. 2017. *Transformative pedagogy for peace-building: A guide for teachers*. Etiopía: UNESCO, págs. 56 - -57. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000261349> (consultado el 28 de enero de 2019.)
- UNODC. 2018. Promoting the rule of law through Model United Nations. <https://www.unodc.org/e4j/en/model-united-nations/index.html> (consultado el 13 de enero de 2019.)

Anexo: Ideas de adaptación

Recuadro 3. Adaptación para clases con gran número del alumnado¹

Estrategias de debate en grupo

En vez de hacer una pregunta a toda la clase y que el alumnado vaya respondiendo uno a uno:

- plantea una pregunta a todo el alumnado
- para que la debata por parejas o en grupos pequeños
- Posteriormente, el grupo expondrá su respuesta ante el resto de la clase

Trabajo en grupos pequeños

Si en un material didáctico se utiliza una actividad de juego de roles o un proyecto destinada a un número reducido del alumnado:

- se puede dividir la clase en pequeños grupos con dicho número
- Cada grupo puede seguir las mismas instrucciones y el/la profesor/a puede ir rotando entre los distintos grupos para escucharlos y aconsejarlos.
- También puede reunir juntos a todos los grupos para mantener un debate.

Uso creativo del espacio

Para utilizar materiales didácticos en una clase con muchos alumnos y alumnas donde haya una gran cantidad de interacciones:

- Saque del aula mobiliario innecesario
- guarde material en lugares fácilmente accesibles mientras no sean necesarios;
- realice una actividad al aire libre en un campo o patio o en otro espacio del centro, como un salón de actos o el gimnasio

Recuadro 4. Adaptación para lograr disponibilidad de materiales²

Materiales reutilizables y disponibles localmente

- Si no hay impresoras ni fotocopadoras disponibles, imprima o escriba en un papel resistente o tarjeta y plastifíquelo si es posible para que pueda utilizarse de nuevo.
- Construya juegos de mesa y fichas, puzzles, tarjetas pedagógicas y otras herramientas didácticas utilizando materiales cotidianos, como latas, tapones de botellas, cajas de cartón, botellas de plástico, etc.

Alternativas a la tecnología

- En vez de pedir al alumnado que escriba a ordenador, haga que escriba en un papel.
- Como alternativa a Internet o una consulta en la biblioteca, invite como ponentes a miembros de la comunidad que tengan conocimientos en la materia en cuestión.
- Si un/a profesor/a no puede mostrar un vídeo, puede tratar de hacer una actividad de juego de roles con el alumnado donde se muestre o cuente una situación o historia similar.

1. UNESCO Bangkok, 2006

2. IDP Foundation, 2018

Recuadro 5. Adaptación para lograr familiaridad cultural³

Modificación del contenido	Gran parte del contenido puede modificarse fácilmente sin afectar a los aprendizajes deseados. Como ejemplos, cabe destacar: • nombres (nombres de personajes y lugares) • comidas y ropa • imágenes relacionadas con el contexto y los personajes
Modificación de la historia, las ilustraciones o los juegos	En algunos casos es posible que un material didáctico se centre en un texto, una historia, un juego o una ilustración que no resulte familiar o pertenezca a una región o cultura extranjera. En tales casos, los/las profesores/as pueden sustituirlo por un equivalente local, como una historia que tenga un argumento o una conclusión parecida o ilustraciones que muestren alguna cuestión similar.
Sensibilidad con las normas locales	Las historias, imágenes y textos mostrados en los materiales didácticos pueden incluir a personas que se comportan de forma considerada no adecuada en la sociedad local. En tales casos, los/las profesores/as pueden optar por analizar esta diferencia cultural de forma explícita con el alumnado o modificar el texto de la forma que se describe en la sección «Familiaridad cultural» anterior.

Recuadro 6. Adaptación para lograr relevancia local⁴

Cambios de instituciones y procesos	Como las herramientas sobre el estado de derecho se refieren a menudo a instituciones y procesos políticos, con frecuencia los/las profesores/as deberán sustituir los nombres de dichas instituciones, por ejemplo, policiales y judiciales, o describir la forma en que las personas acceden a las instancias policiales, judiciales y gubernamentales en la sociedad local.
Solidez del estado de derecho en la sociedad	Es importante que los/las profesores/as tengan en cuenta la situación del estado de derecho existente en la sociedad en la que vive el alumnado. Por ejemplo, cuando el estado de derecho sea débil, exista corrupción generalizada o sean frecuentes los actos de violencia o delictivos, el/la profesor/a puede elegir materiales didácticos que se centren en valores y habilidades para «hacer el bien», respetando los derechos de los demás, y la resolución de conflictos, en vez de en la capacidad de los ciudadanos para organizar campañas o combatir la injusticia.

3. UNESCO, 2018

4. UNESCO y UNODC, 2019

Recuadro 7. Adaptación para abarcar una diversidad del alumnado, estilos de aprendizaje y habilidades⁵

Nivel de lectura del alumnado

Muchos materiales didácticos incluyen actividades donde el alumnado deben leer un texto. Analice los requisitos de lectura antes de utilizar unos materiales didácticos para decidir si el texto es adecuado al nivel del alumnado. Para ajustar el nivel de lectura para el alumnado al que va dirigida una herramienta, el/la profesor/a puede:

- simplificar el lenguaje;
- aportar textos más sencillos o más complejos sobre el mismo tema; o
- leer en voz alta a la clase o pedir al alumnado con mayor nivel de lectura que lea en voz alta ante sus compañeros.

Adaptaciones al estilo de aprendizaje

En todas las clases los/las profesores/as tienen alumnado con distintos estilos de aprendizaje. Hay quienes aprenden mejor de forma visual, quienes leyendo o resolviendo problemas. Hay quienes trabajan mejor de forma independiente y quienes en grupo. Elija materiales didácticos donde haya distintas actividades para que el alumnado cuente con diversas oportunidades de aprender el contenido de formas diferentes.

Adaptación para alumnado con necesidades educativas especiales

Pueden adaptarse las actividades para adecuarlas a las necesidades de alumnos/as con discapacidad o con problemas en determinados tipos de tareas. Por ejemplo:

- Siga adaptaciones que suelen realizarse para ellos/ellas en un plan educativo individual, si corresponde.
- Dóteles de ayuda adicional con algún elemento o por parte de un compañero en las tareas de lectura y escritura.
- Proporcione más ayuda visual (imágenes y símbolos) para el alumnado con bajos niveles de lectura o un conocimiento menor del idioma de instrucción.

5. UNESCO, 2004

Índice por palabra clave

Acoso

- ciberacoso, 36
- concienciación, 38

Cooperación, 30, 34, 57, 65, 71

Delincuencia

- abuso, 40
- corrupción, 26
- delitos de odio, 38, 39
- delitos informáticos, 36
- trata de personas/contrabando de inmigrantes, 41, 42

Democracia, 46, 49, 57

Deportes, 65, 66

Derechos del niño, 27, 36, 41, 59

Derechos humanos

- abusos, 41, 42
- conocimiento de, 37, 61, 70, 73
- derecho a jugar, 66
- derecho a la educación, 59
- derecho a un juicio justo, 44, 45, 47
- derechos de las personas con discapacidad, 65
- derecho de protección frente a la explotación, la violencia y los malos tratos, 35, 36
- derecho de voto, 49
- libertad de información, 46
- libertad de movimiento, 58

Desafíos mundiales, 32, 57

Desarrollo de la comunidad, 28, 30, 54, 71, 72

Discriminación, 38, 39, 50

Diversidad, 50, 61

Gobernanza, 49

Igualdad, 39, 55

Inclusión, 38, 39

Injusticia, 39

- causas subyacentes, 33, 35

Instituciones jurídicas

- tribunales, 44, 45, 47, 60
- en la comunidad local, 70

Implicación cívica

- activismo, 59, 73

en la escuela, 37, 67, 73

en la comunidad, 44, 71

Justicia

- acceso a, 47, 55, 61, 66
- juez, 45

Leyes

- creación de, 26, 55, 60
- interpretación, 45, 60, 62
- motivos, 48

Medios de comunicación, 34, 38, 50

Normas,

- aprendizaje sobre, 66
- escuela, 54, 62
- motivos por, 30

Paz, 33

Refugiados, 58

Rendición de cuentas, 35, 37, 46, 67, 72, 73

Resolución de conflictos

- disculpa, 28
- negociación, 33, 34, 51

Toma de decisiones

- éticas, 29, 30, 32, 33, 35, 52, 53
- proceso, 49, 57

Transparencia, 26, 29, 46, 53, 67, 72, 73

Valores

- empatía, 27, 28, 35, 50, 51, 52, 58
- integridad, 28, 53, 67, 72, 73
- respeto, 27, 33, 34, 39, 48, 50, 52, 54, 58, 62, 65
- responsabilidad, 28, 32, 35, 37, 48, 62
- solidaridad, 28, 29, 48, 50, 54, 71, 73

Violencia

- causas, 35
- contra LGBTQI+, 39
- de género, 40, 42
- doméstica, 40
- prevención del extremismo violento, 43

Índice por tema

Arte

dibujo/pintura, 27, 32, 42, 70

juego de roles, 29, 35

Artes del lenguaje/alfabetización, 29, 34, 39, 41, 48, 50, 71

Ciencias humanas, 54

Ciencias sociales, 26, 30, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 57, 58, 59, 60, 70, 71, 72, 73

Derecho, 26, 30, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 51, 52, 53, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 71, 72

Educación cívica, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 67, 71, 72, 73

Educación física, 65, 66

Geografía, 57, 58, 71

Gobierno, 26, 30, 32, 34, 37, 39, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 51, 53, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 67, 71, 72

Habilidades para la vida, 28, 29, 30, 34, 35, 36, 37, 40, 42, 47, 49, 50, 51, 53, 57, 61, 62, 65, 66, 67, 71, 72

Historia, 39, 43, 48, 51, 54, 57

Matemáticas, 40

Medios de comunicación/tecnología, 34, 36, 50, 53, 58



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Sector de
Educación



La Declaración de Doha:
**PROMOVER UNA CULTURA
DE LEGALIDAD**



educación
para la justicia

Empoderar a los alumnos para crear sociedades justas

Manual para docentes de educación secundaria

Los sistemas educativos que promueven el respeto por el estado de derecho en consonancia con los derechos humanos y las libertades fundamentales internacionales pueden contribuir a empoderar a los jóvenes en este ámbito. La educación, con los docentes al frente, desempeña una función fundamental en formar a las generaciones futuras para que defiendan la paz y la justicia.

El presente manual está dirigido a docentes y formadores de docentes de entornos educativos formales de educación secundaria. Su objetivo es ofrecerles recursos educativos relevantes destinados a fomentar el desarrollo de jóvenes que estén informados, tengan pensamiento crítico, mantengan contacto con la sociedad y se impliquen y sean responsables desde un punto de vista ético. También puede resultar de interés a profesionales que trabajen en entornos educativos informales u otros sectores, como el de justicia, social o sanitario, con alumnos de enseñanza secundaria.

Empoderar a los alumnos para crear sociedades justas: manual para docentes de educación secundaria ha sido elaborado en el marco de la alianza de la UNESCO y la UNODC denominada Educación para la Ciudadanía Mundial: enseñar una cultura de la legalidad.

